Toda la correspondencia literaria e informativa, dirijase al Director.--La administrativa al Administrador.
APARTADO 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y TALLERES
MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NÚM. 34
TELÉFONO, 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO - AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLII.--2.ª época | SABADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1932 | Número 13.359

PALENCIA EN FIESTAS

Con un tiempo espléndido se celebran las tradicionales ferias de San Antolín

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar la gran retreta, uno de los festejos más brillantes del programa

La actuación de la Banda Militar de Burgos

Un año más y una feria más... Palencia viene estos días celebrando las tradicionales fiestas de su Patrono y pese a todas las peregrinas teorías de que las ferias tienden a desaparecer, es un hecho cierto, que a medida que avanza el progreso de los pueblos, y aún teniendo en cuenta las innovaciones de la época, las fiestas patronales, los festejos conmemorativos de lo que es tradicional, de lo que va unido a la historia de una ciudad, de lo que está íntimamente ligado a la historia de una población, no pueden morir, antes al contrario, tienen necesariamente, que recobrar nuevos bríos, entusiasmos y actividades.

No es, pues, decadencia la característica de las ferias palentinas desde años acá, es falta de previsión, economía mal entendida, indiferencia de fuerzas vivas, equivocada orientación y errores de detalle.

Si la ciudad se percata de la importancia, en el orden social y económico, que unas ferias modernas están llamadas a tener, si sus corporaciones oficiales se deciden a tomar con cariño estos asuntos, si la iniciativa particular no se retrae, los festejos de San Antolín alcanzarán su antiguo renombre en toda la región y adquirirán las modalidades propias de los adelantos de los tiempos actuales, entre las que figura, casi en primer término, el turismo.

Quisiéramos que estas ideas prosperasen en beneficio de nuestra querida Palencia y confiamos que al fin se impondrá la causa del patriotismo local, pues entendiéndolo así todos los pueblos españoles, contribuiríamos muy acertadamente al engrandecimiento de la nación.

EL DIA DE PALENCIA
es el periódico que más circula en la provincia.

AYER Y HOY

El retraso de las operaciones agrícolas de verano, ha sido sin duda alguna la principal causa de la falta de un nutrido contingente de forasteros de la provincia.

De festejos, aparte los que se mencionan a continuación, pocas novedades. En la mañana de ayer, hubo dianas, tomando parte, además de los afamados dulzaineros residentes en esta capital, la banda de cornetas y tambores del Batallón Ciclista, cuya actuación merece alabanzas sinceras.

Anoche se quemó en el Paseo del Salón, una vistosa colección de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico valliscletano, señor Paniagua.

Asistió al espectáculo un gran gentío, que elogió el arte del citado industrial.

Esta mañana se repitieron las dianas.

LA BANDA MILITAR

Ayer inició su brillante actuación artística en esta capital, con motivo de las ferias, la Banda Militar de guarnición en Burgos.

De doce a una y media, al mediodía, dió un notable concierto en la calle Mayor, cuya vía presentaba animadísimo aspecto, por la cocurrencia verdaderamente extraordinaria de vecinos y forasteros.

La Banda interpretó escogidas obras, con refinado gusto artístico y exquisita afinación, bajo la batuta de su joven e inteligente director.

Pruebas de la grata impresión que recibió el público al escuchar a esta gran banda, fueron los cariñosos aplausos de aquél al final de las obras.

Nos complacemos en señalar el éxito de la citada agrupación musical, felicitando efusivamente a su maestro y componentes de la misma.

DAS VUESTRAS BUENAS OBRAS, TODOS VUESTROS ESFUERZOS SERAN DESTRUIDOS, si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la PRENSA CATOLICA, LEAL Y SINCERA"--Pío X.

TOMBOLA DE CARIDAD

NUEVOS DONATIVOS

Excmo. Sr. gobernador civil, 50 pesetas.

Don Benito González Blánquez, tres muñecos y tres frascos de colonia.

Casa Elroa, media docena de pulseras, una docena de collares y tres espejitos.

Don Manuel Junco R. de Cossío, 27 estuches de lapiceros de colores.

Don Eladio Gallo, servicio de noche y azucarero decorado.

* * *

Los obsequios y donativos siguen recibiéndose en la Secretaría del Ayuntamiento.

EL RODEO

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en nuestra plaza la presentación del acontecimiento taurino "El Rodeo".

Trátase —según dicen— de un espectacular, prodigioso conjunto, donde se aúnan la intrepidez, el arte y la balleza.

Cow-Girls, de tan delicada feminidad, como extraordinario arrojo, rigen, con admisable dominio, compitiendo con los cow-Boy, caballos de pura raza californiana, maravillando todos los jinetes con sus alardes de imponderable destreza, demostrada también cabalgando sobre toros, según anuncian los programas.

Charlot, El Chispa, y su Botones, ases del toreo cómico, de seguro regocijarán grandemente al público con los originales y graciosísimos trucos, que a la perfección ejecutan ante las reses.

Además, el novillero, palentino Julio Único, que este año nos dicen pisa ante los toros con seguridad, valentía y arte, estoqueará dos novillos como todos los que se lidiarán mañana, procedentes de la ganadería sevillana del Marqués de Salas.

Reina gran expectación entre los aficionados, por presenciar tal fiesta, cosa natural, pues el cartel resulta originalísimo y lleno de aliciente, lo que hace suponer que sean numerosas las personas que "apoquinen" la "tela", en taquilla, ante la halagüeña perspectiva de pasar una buena tarde.

Que el paisano la tenga, con el "santo de cara", así como todos los que pisen el ruedo, y podamos aplaudirles tanto como deseamos.

La retreta de esta noche

A las 21 horas saldrá del cuartel para situarse a la entrada de la calle Mayor Principal, donde se iniciará la marcha a las 21,30.

Recorrerá toda la calle Mayor, sin detenerse hasta llegar a los Jardinillos, tocando las bandas, durante el recorrido, alegres pasodobles.

En los Jardinillos, que los rodeará por la derecha, tocarán retreta todas las bandas a la vez, pero separadas, cada una donde se encuentre, sirviendo para iniciarla el toque del cornetín. Terminado el toque de rtereta, las bandas tocarán una pieza musical y el Himno Nacional.

Seguidamente se emprenderá la marcha, también al toque de cornetín, por la Calle Mayor, deteniéndose breves momentos cada carroza, al llegar frente a los domicilios de las Autoridades, (gobernador, alcalde, presidente de la Diputación), tocando retreta cada banda, y sus especialidades las carrozas "La Fragua de Vulcano", y "El Pelele". Se continuará la marcha tocando pasodobles hasta llegar al Instituto, siguiendo luego sin tocar hasta llegar a la Glorieta de la República, donde las bandas tocarán retreta y el Himno Nacional. Entrará la retreta a la explanada del cuartel, donde se disolverá.

La retreta será mandada por el capitán de cuartel, don Emilio Asensio, quien llevará a sus órdenes dos subalternos, dos suboficiales y un sargento por cada compañía.

El orden de marcha será el siguiente: Banda de cornetas; a los costados 12 lanzas, 60 faroles y en medio "El Autobús". Carroza "Palencia"; a los costados 20 lanzas. 60 faroles, y en medio "La farola". Carroza "San Miguel"; a los costados 20 lanzas. 60 faroles, y en medio "El Palomar". Carroza "La fragua de Vulcano"; a los costados, 20 lanzas. 60 faroles, y en medio "Farol de hierro". Carroza "Monumento a los Héroes de la Libertad"; a los costados, 20 lanzas. 60 faroles. Carroza "El Pelele", 60 faroles. Música del Regimiento, n. 30. Carroza "La República"; a los costados, 20 lanzas. Escolta de 16 lanzas.

LA NOVILLADA DE AYER

Se celebró el primer festival taurino con bastante animación, si bien, la circunstancia de hallarse los labradores muy atareados en las faenas de recolección hizo que la entrada, no correspondiese plenamente a los atractivos del espectáculo.

Los novillos de Villarroel, dieron juego, en general.

Joselito de la Cal, realizó lucidas faenas en el primero y quinto. En éste, al entrar a matar salió prendido y volteado aparatosamente, produciendo el hecho mucha impresión en el público.

Una segunda cogida, afortunadamente sin consecuencias, aumentó la emoción del respetable.

El valiete novillero, que a pesar de estos contratiempos, no perdió la serenidad ni el ánimo, dió una estocada en todo lo alto, siendo ovacionado. Se le concedió la oreja.

Iglesias, en el segundo banderilleó muy bien, matando de un pinchazo y una estocada.

Cambió el turno, por tener que salir de viaje para Melilla, entendiéndoselas con el cuarto, realizando una buena labor.

El tercero y sexto corrieron a cargo de Niño de Haro, quien no estuvo afortunado en su primero, pero, en cambio, se lució en el último, cosechando muchas palmas.

En resumen: la novillada gustó al público.

Algunos novillos tenían preciosa lámina y en general resultaron bravos.

Los matadores y sus cuadrillas trabajaron con decisión por complacer a los aficionados, y vimos arte y valentía, que a veces brillan por su ausencia en corridas de primer orden.

La empresa estuvo acertada, al organizar este espectáculo.

TEATRALES

Una compañía de primer orden debutó el jueves en el coliseo de la calle de Burgos. Nos referimos a Lola Membrives y Ricardo Puga, actores de alta comedia, de reconocida fama artística, muy aplaudidos y admirados en España y América.

El jueves puso en escena esta notable compañía, la hermosa comedia "El abanico de Lady Windermere", y ayer representó la obra de Benavente "Señora Ama".

Huelga decir que ambas comedias obtuvieron una interpretación digna de tan excelentes artistas, cosechando todos los personajes merecidos aplausos.

A las funciones asiste numeroso y distinguido público.

La fiesta del Horticultor

Los simpáticos horticultores palentinos, muy amantes de la patria chica, se disponen a celebrar con júbilo grande su fiesta, que se verificará el lunes.

Hace algunos años requeríamos a las Corporaciones para que durante las ferias de septiembre organizaran y celebrasen "El Dia del Agricultor".

Se habló y comentó favorablemente la iniciativa, pero en realidad nada se hizo para que prosperase.

El gremio de horticultores ha tenido la suerte de ver en vías de realización una buena idea.

Auguramos un éxito a su fiesta.

La Mancomunidad Hidrográfica del Duero en Palencia

Hoy se inaugurará una interesante exposición de fotografías, mapas y gráficos

Entre los actos y fiestas de la feria palentina, va a destacar seguramente, como una nota cultural y social, la Exposición instalada por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Respondiendo a la invitación que le fué dirigida por la Diputación Provincial y contando con la colaboración del Ayuntamiento de nuestra ciudad, la Mancomunidad presentará una serie completa de mapas, fotografías y gráficos que vienen a constituir el testimonio visible de su labor presente y el anticipo de su gran misión futura.

Castilla, y especialmente la provincia de Palencia, conocen bien lo que representa, para la transformación de nuestra agricultura y la redención de nuestras comarcas, la obra de la Mancomunidad del Duero. Construcción de canales y pantanos, repoblación forestal, enseñanza agrícola, factores fundamentales de un plan amplio y prometedor.

En esta Exposición, que va a inaugurarse, presentada con sobriedad y sencillez, (porque el mérito no está en el lujo externo, sino en el mérito propio de la obra), ofrece la Mancomunidad varios centenares de fotografías de toda la Cuenca del Duero y singularmente de la provincia de Palencia, reunidas en apropiados cuadros; una colección completa de aprovechamientos hidraúlicos importantes vistos en cuidadas ampliaciones; un mapa general a gran tamaño y otros especiales referentes a los distintos servicios; dos planos de la acequia de Palencia y Canal del Pisuerga, gráficos, etcétera. Y una hermosa maqueta del Pantano de Camporredondo.

No hemos de detallar por hoy el contenido de la Exposición, pues seguramente todos los palentinos y los forasteros que estos días vengan a la ciudad habrán de desfilar ante esos cuadros, que a la belleza fotográfica unen el valor positivo de los trabajos, obras, servicios, etc., que recogen. Entre ellos se admiran también paisajes y rincones de nuestra provincia y de toda Castilla.

La Exposición ha sido instalada en el local del Archivo Histórico Palentino (Grupo Escolar Alonso Berruguete). Se inaugurará hoy sábado, a las siete de la tarde, con asistencia de las autoridades y representaciones.

Inmedatamente quedará abierta al público y podrá ser visitada en días sucesivos, durante una semana, por mañana y tarde.

Agradecemos a la Mancomunidad su atenta invitación.

Los festejos deportivos de estos días

Ayer, viernes, se celebraron carreras ciclista y pedestre

Organizada por el Cub Deportivo Palencia se celebró ayer la anunciada carrera ciclista, siendo el recorrido de seis vueltas a la circunvalación de la capital, aproximadamente 24 kilómetros.

Concurrió muchísimo público, que en todo momento estuvo pendiente de las incidencias de la prueba.

En las vueltas sucesivas los corredores eran aplaudidos y animados por sus "hinchas".

La salida de la carrera se dió a las 11 y cinco minutos.

En la primera vuelta pasó en primer término Avilés; en la segunda Garcia; en la tercera Garcia; en la cuarta Calzada; en la quinta Garcia y por último en la final llegó el primero Calzada.

La clasificación se estableció así:

Primero, Ventura Calzada, en 47 minutos.

Segundo, Fidel García, en idem.

Tercero, Felix Avilés en idem.

Cuarto, Antonio Andrés, en 49 m.

Quinto, Francisco Mancho, en 50 m.

Sexto, Patrocinio Pastor, en 51 m. 30 segundos.

LA CARRERA PEDESTRE

A continuación de la anterior prueba se corrió la pedestre anunciada y organizada igualmente por el Club Deportivo Palencia.

La salida se dió a las 12 y cinco minutos. y como se sabe había que dar dos vueltas a la circunvalación de la capital, en total unos 8 kilómetros aproximadamente.

Se distinguió notablemente en esta prueba elcorredor Domínguez, el vencedor de la misma, y que ya en la primera vuelta pasó destacado unos metros de sus compañeros.

En cambio ha extrañado algo el que Serna no haya hecho más que lo que realizó. ¿Desentrenamiento? ¿Descenso de forma? Esperemos a pruebas sucesivas para poder enjuiciar.

La clasificación fué la siguiente:

Primero, Mariano Domínguez, en 25 minutos.

Segundo, Jerónimo Monge, en 25. 40 m.

Tercero, Guillermo Serna (Caminero), en 26 m.

Cuarto, Almaquio Aguado, en 26. 10 m.

Quinto, Fidel Sánchez, en 26. 20 m.

Sexto. Julián Rodríguez, en 27 m.

Séptimo, Eliecer Medina, en 28 m. 30 segundos.

Después de las carreras se hizo la entrega de premios ya anunciados.

ANGELINAS
Academia Superior y Colegio de Primera Enseñanza
Desde el 1 de octubre empezará a funcionar con personal del profesorado, Magisterio y Bachiller
Se admiten internas, mediopensionistas y externas
Pídase Reglamento.
Ramírez, 8, Palencia. Tel. 264

Anuncie usted en
EL DIA DE PALENCIA
Mayor, 15. Apartado 34.

Lanas
para TRAJES de ENTRETIEMPO

Señorita:
El Siglo XX
LA PRESENTA
EL SURTDO MÁS EXTENSO
en COLORIDOS de ACTUALIDAD
VISITE
EL SIGLO XX

PRIMER ANIVERSARIO
del señor

D. Manuel Marcos y Marcos

(FARMACÉUTICO)

Que falleció en Villamañán (León)
el 4 de Septiembre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña María Martinez Castilla; hijas María Luisa y Carlota; hermanas doña Rufilia, doña Candelas y doña Benita; madre política doña M.ª Josefa Castilla; hermanos políticos don Felipe Milano, don Leovigildo Coloma, don Ricardo, doña Luisa y don Mariano Martínez; tíos don Francisco y doña Cristina Marcos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren los días 3, 4 y 5, en las parroquias de Boadilla de Rioseco y Amusco (Palencia) Villamañán (León) y Villanueva de los Infantes (Valladolid) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el sábado, día 10 de septiembre, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En Palencia, el día 10 de septiembre, en el Hotel Samaria.
En Barcelona, calle Ancha, 46, pral., (Junto a Correos.)

Vuestra salud peligra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, *FRANCISCO G. TORRENT*.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico **CIRUJANO**

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X, Electrología, Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco.

SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

PARA AVENTADORAS

Motores a gasolina y eléctricos, de las mejores marcas, precios sin competencia.

PARA RIEGOS.—Grupos motobombas a gasolina y eléctricos para todos los rendimientos.

Norias, construcción sólida y económicas.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Talleres y Almacenes:
Casado del Alisal "La Cubana" — Teléfono 192 PALENCIA

"AURORA"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000,00
Reservas voluntarias	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567'90
Siniestros satisfechos hasta el 31 dcmbre. 1930	52.089.018,00

Delegaciones principales:

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

LA MÁQUINA IBERIA

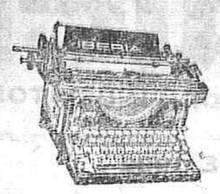

con su pulsación incomparable, es una invitación al trabajo
CONSTRUIDA CON LOS MEJORES ACEROS ESPAÑOLES.

Pida sin compromiso una demostración. Informes: Mayor Pral., 165, 2.º
MIGUEL VALVERDE PALENCIA

Disponemos de más de 1.000 máquinas de otras marcas, desde 100 ptas.

IMPRENTA DE LA FEDERACION

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotograbado (único en Palencia)
Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

- TARJETERÍA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

ESMERO — PRONTITUD — ECONOMÍA
Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34
"EL DIA DE PALENCIA"

ATENCION

IMPORTANTE EMPRESA CONCEDE PARA DIFERENTES PROVINCIAS LA

VENTA EXCLUSIVA

de nuevo artículo patentado. Se trata de un espléndido negocio, cuya explotación asegura **GRANDES BENEFICIOS**. Unicamente interesan personas serias y enérgicas, que dispongan de un pequeño capital. Dirigirse a: Productos J. E. W. E., Avenida 14 de Abril, 416
BARCELONA

S. CUESTA CEINOS

MEDICO DENTISTA

ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, izq.

LA CASA MORRONDO (Mayor Pral., 166), pondrá en perfecto funcionamiento su máquina de escribir estropeada.

Balneario de Morgovejo (León)

15 Junio :-: EL EVIAN ESPAÑOL :-: 15 Septiembre
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritismo, reuma
En plena Montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región

Dr. Bernardo Granda

DE MADRID
Especialista en Enfermedades del Aparato Digestivo y de la Nutrición
Consulta en el Balneario de Morgovejo (León)

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 269

OCASION

Véndense dos escaleras de hierro, forma caracol, nuevas. Precio económico.

Verlas y precios, talleres de herrería de Juan Pérez, carretera de Valladolid (frente a los HH. Maristas).

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

"El estómago

es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted,
con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Liquidación de Maderas en este mes

Se liquida toda clase de maderas de chopo y olmo, para carretería, y también madera de pino, entarimados de pino y chopo, fabricadas en esta misma casa, con todos los adelantos modernos. Se vende ramera de pino para panaderías por vagones en la estación de Mave. Aguilar y Carrión.
José María de la Sierra. Osorno.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
de **J. BURGOA LAGUNILLA**
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos.
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, izq.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarsicio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º.-Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de *Quintas* en toda la extensión; *Cuotas Militares* con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para *Destinos Públicos* a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a *Haberes, Pensiones y Retiros de quienes* se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confíen en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Finos de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA - CHABLIS
EXCELSO
Marcas registradas y de consumo autorizado

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Agricultores ¡¡ATENCIÓN!!

Para adquirir AVENTADORAS Y ELEVADORAS de más rendimiento, perfección, ligereza, aguante y construcción, no hay que pudar son las renombradas aventadoras viento horizontal, marca registrada

"Reina de Castilla"
DE
Hijos de Fernández

de Torquemada, la cual supera a cuantas aventadoras se conocen por sus resultados, en todas las regiones

TALLERES DONCEL

TODO EN SU TIEMPO
Aventadoras, norias, bombas, prensas para uva, etcétera, etcétera.
También se dispone de gruposmotobomba para agotamientos.
AVENIDA DE VALLADOLID, TELEFONO 257.R. *PALENCIA*

LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera

SE HA TRASLADADO

LA FABRICA DE MOSAICOS **LA HORTENSIA** al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).

Nuevos Catálogos de Mosáicos gratis al que lo solicite.

PAVIMENTACIONES ARTISTICAS, GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO

Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Manuel Rivera, 26 y 28. (Palencia).

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocaplaza) **(Antes San Francisco)**

JABON CHIMSO

En trozos de 500 y 250 gramos

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que le haya igualado

REUMATICOS

Baños de algas vivas, mucilagisono-yodadas
Indicados para el tratamiento del reúma, artritismo, lumbago, etcétera.
Duchas de agua fría y caliente, con algas y sin algas
Abierto desde el día 23 de junio
Casa fundada en 1874
Magnífica playa para baños de mar
PLAYAS DE CASTAÑEDA (2.ª playa) SANTANDER

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Cabos y bujes . . .	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
(Valladolid) ALAEJOS

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO.....	100.000.000
ID. DESEMBOLSADO...	51.355.500
RESERVAS.	59.727.756,67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVICIA DE PALENCIA
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10
(Palacio de Tordesillas), Edificio propio

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES
PRINCIPALMENTE

DESCUENTOS -:- NEGOCIACIONES -:- PRESTAMOS -:- CREDITOS
CAMBIO -:- BOLSA

INTERESES QUE ABONA

Cuentas Corrientes: **2** y 1/2 por **100**
Caja de Ahorros: **4** por **100**
Imposiciones anuales: **4** y 1/2 por **100**

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Roje
DIRECTOR: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL EN VILLADA

En el Congreso

En la sesión del jueves se aprobó el proyecto de reclutamiento y ascensos en la oficialidad del Ejército

SESION DEL DIA 1

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, ningún representante del Gobierno. Se aprueba el acta anterior y se pasa al Orden del Día, aprobándose definitivamente el proyecto de la intervención permanente en los ferrocarriles.

RECLUTAMIENTO Y ASCENSOS DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Se toman en consideración varias proposiciones y prosigue la discusión del proyecto de reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército, que quedó interrumpido en el artículo séptimo.

A propuesta del señor Peyre queda suprimido dicho artículo; pero el señor Ortiz de Solórzano mantiene un voto particular que coincide con otro del señor Santa Cruz. Este le defiende, y luego le retira.

Se rechazan y retiran numerosas enmiendas y votos particulares y se aprueban todos los artículos del proyecto, que son 19.

También son aprobadas la primera y segunda disposiciones transitorias, la última con ligeras modificaciones. Sin discusión se aprueban la tercera, cuarta y quinta. A la sexta, la comisión acepta un voto particular del señor Ortiz de Solórzano. También se acepta una disposición transitoria final a propuesta de la comisión, y queda aprobado el proyecto.

LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma agraria, y se pone a discusión la base 19.

El señor HIDALGO apoya un voto particular.

El señor CANALES, de la comisión, dice que no tiene inconveniente en acpetar la última parte.

El señor HIDALGO insiste en que debe aceptarse su voto íntegro.

Intervienen en defensa del voto los señores Martínez Gil y Feced. El señor Hidalgo retira su voto.

El señor LAMAMIE defiende una enmienda, que luego retira.

El señor TORRES CAMPAÑA retira otra presentada en nombre de los radicales.

El señor ROMA RUBI apoya otras dos, y la comisión le contesta que el espíritu de las mismas está ya recogido en el dictamen. Su autor las retira.

A las nueve menos cuarto de la noche se suspende la sesión, para reanudarla a las diez y media.

POR LA NOCHE

MADRID.—A las once menos diez minutos de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro. La concurrencia es escasa. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Prosigue la discusión del título cuarto de la hacienda del Estatuto catalán.

El señor COROMINAS, de la minoría catalana, interviene para rectificar.

El señor ALBA dice que no es su propósito contender con el jefe del Gobierno; pero estima que es su deber hacer algunas observaciones. El discurso pronunciado ayer por el señor Azaña le ha parecido bien, aunque opina que no ha recogido todo cuanto se ha expuesto en la discusión. En demostración de su aserto lee párrafos del discurso del jefe del Gobierno, y pide a la Comisión que redacte el texto del artículo con claridad y precisión.

EL JEFE DEL GOBIERNO manifiesta que tiene la seguridad de que la comisión añadirá cuantos párrafos sean precisos para que el artículo quede convenientemente redactado.

El señor POZAS JUNCAL, de la comisión, contesta a los oradores que intervinieron ayer, y defiende el dictamen.

Se da por terminado el debate de la totalidad y se pasa a discutir los votos particulares y enmiendas.

El señor ROYO VILLANOVA, que tenía presentados seis votos particulares al antiguo dictamen, anuncia su propósito de refundirlos en dos. Pide que se introduzcan algunas modificaciones en cuanto a la riqueza económica que haya de nutrir la hacienda de la Generalidad.

El señor POZAS JUNCAL se opone a las enmiendas del señor Royo.

El señor IRANZO defiende un voto particular para que la hacienda de la Generalidad la constituya una participación en todos los impuestos que el Estado haya de percibir en Cataluña, excepto en los de Aduanas, monopolios, Correos, Telégrafos y enseñanza.

El señor POZAS JUNCAL se opone, y queda retirado el voto.

Se rechazan otras enmiendas de los señores Marraco y Cornide y se admite el espíritu de otra presentada por el señor Alba.

Se lee el artículo 16 tal como ha quedado redactado, que es aprobado por gran mayoría.

A las dos menos diez minutos de la madrugada se levanta la sesión.

De Enseñanza

El plan de estudios de Bachillerato que ha de regir en el curso académico 1932-33

Recordamos a nuestros lectores que el plan aprobado de estudios, basado en el de 1903 y en el vigente de adaptación, que han de seguir en el curso próximo y hasta terminar el bachillerato, quienes son alumnos de segunda enseñanza en el curso corriente de 1931-32, ha quedado en la forma siguiente:

Segundo curso (para 1932-33): Lengua latina, primer curso; Geografía especial de España, Aritmética y Gimnasia, alternas.

Tercer curso (para los de 1932-33 y 1933-34): Lengua latina, primer curso (sólo para 1932-33); idem, id., segundo curso (sólo para 1933-34); Lengua francesa, tercer curso sólo para 1933-34); Historia de España, alterna; Geometría, diaria, y Gimnasia, alterna.

Cuarto curso (para los de 1932-33 y 1934-35): Lengua latina, segundo curso (sólo para 1933-34), alterna; Lengua francesa, segundo curso (sólo para 1934-35), alterna, Preceptiva literaria y composición, alterna: Historia Universal, alterna; Algebra y Trigonometría, diaria: Dibujo, alterna.

Quinto curso (hasta el de 1935-36 inclusive): Psicología y Lógica, alterna; Latín, segundo curso (sólo para 1932-33), alterna: Historia general de la Literatura, alterna; Física, diaria; Fisiología e Higiene (excepto para el curso 1932-33), alterna; Dibujo, alterna.

Sexto curso (hasta el curso 1936-37 inclusive): Etica y rudimentos de Derecho, alterna; Historia Natural, diaria, y Agricultura y Química general, alternas.

Quedan suprimidas en el plan general de adaptación las asignaturas de Inglés, Alemán e Italiano, hasta que se organicen las enseñanzas de Lenguas vivas.

La Caligrafía, Mecanografía y Taquigrafía, que no figuran incluídas en el plan de adaptación, se considerarán asignaturas de carácter voluntario hasta que se determine la situación de los profesores correspondientes como consecuencia del plan definitivo de estudios.

YAGÜES GARCIA
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral. 64. 1.º-Palencia

De provincias

Los calores últimos han producido grandes tormentas

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

SAN LUCAR DE BARRAMEDA.—Ha sido dstituido el Ayuntamiento de Chipiona, constituido por concejales monárquicos. En su sustitución ha sido nombrada una comisión gestora.

FUERTE TORMENTA EN MATARO

BARCELONA.—A consecuencia de una fuerte tormenta de agua y granizo que ha descargado en la región, ha quedado destruída la cosecha en Mataró. En una fábrica de electricidad se rompieron 160 cristales.

OTRA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se conocen nuevos detalles de la tormenta que descargó en Zaragoza y su provincia.

En esta capital, la tormenta fué de una intensidad que no se había conocido nunca. Uno de los truenos retumbó de tal modo que casi puede decirse que paralizó unos segundos la vida de la ciudad. Todo el vecindario quedó sobrecogido por el ruido. Una de las chispas cayó en el camino de San José, cerca del edificio de las Hermanas de los Pobres. Otras cayeron en la plaza del Portillo y en las proximidades de la plaza de Aragón, en cuyos lugares se formó una densa humareda. En todos los barrios de esta capital, se apagó la luz durante varios minutos. También en el interior de la ciudad se notó la disminución en la intensidad del alumbrado público. La lluvia que acompañó a la tormenta duró poco más de media hora, pero cayó en abundancia, poniendo en dispersión a cuantas personas transitaban por la calle a aquella hora. Una chispa eléctrica cayó en una era propiedad del vecino Matías Olmos, en el barrio de Santa Isabel, prendiendo fuego a una fajina de trigo y varios fascales. Una y otros quedaron totalmente destruídos.

En la comarca de Calatayud, el granizo causó daños en las vegas.

De Belchite se reciben noticias dando cuenta de que descargo una granizada que ha arrasado las cosechas.

ESTAMPAS FOTOS
para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos,
Imprenta de la Federación
MAYOR, 15.—PALENCIA

Juventudes Católicas

LA DE SAN ANTOLIN CELEBRA LA FIESTA DE SU PATRONO

Día de gran solemnidad para la Juventud de San Antolín fué el día de ayer, en que celebró, con la brillantez y entusiasmo que la caracteriza, la fiesta de San Antolín.

Acto sencillo y conmovedor en extremo fué la Misa de Comunión general con la que los jóvenes obsequiaron al Santo Patrono de la Diócesis y Ciudad.

Un centenar de jóvenes se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, con singular devoción, en la Misa que celebró el consiliario de la Juventud, don Aniceto Martínez, ayudado por dos miembros del Círculo Parroquial.

Durante la misma, el viceconsilario, don Laurentino del Val, pronunció una elocuente y sentida plática, en la que puso de manifiesto lo que el acto significaba, y con palabras de amor alentó a la Juventud a seguir perseverando en la causa de Dios.

Analizó la obra realizada por la Juventud Parroquial y exhortó a todos los fieles a cooperar en el engrandecimiento de la misma.

Sus palabras produjeron excelente impresión en los jóvenes y feligreses.

Después de la Misa se cantó el Himno de las Juventudes.

Al acto asistieron, con la madrina de la Juventud y señoritas de su corte, muchos socios protectores y gran número de fieles.

Consultorio de enfermedades de los ojos
Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

A beneficio de la Cruz Roja

SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL

A beneficio de la Cruz Roja, del Patronato para la lucha antituberculosa y de otras entidades benéficas, que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de octubre de 1932.

Constará de 60.000 billetes, a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de 25 pesetas.

Premios y reintegros del sorteo:

Uno de 2.000.000 de pesetas.
Uno de 1.000.000.
Uno de 500.000.
Uno de 450.000.
Uno de 350.000.
Uno de 150.000.
25 de 15.000, 375.000.
2.542 de 1.250, 3.177.500.

99 aproximaciones de 1.250 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.000.000 de pesetas, 123.750.

99 idem de 1.250 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas, 123.750.

99 idem de 1.250, idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas, 123.750.

99 idem de 1.250 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 450.000 pesetas, 123.750.

99 idem de 1.250 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 350.000 pesetas, 123.750.

99 idem de 1.250 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 150.000 pesetas, 123.750.

Dos idem de 20.000 para los números anterior y posterior al del premio de 2.000.000, 40.000.

Dos idem de 10.000 idem para los del premio de 1.000.000, 20.000

Dos idem de 9.500 idem para los del premio de 500.000, 19.000.

Dos idem de 9.000 idem para los del premio de 450.000, 18.000.

Dos idem de 8.500 idem para los del premio de 350.000, 17.000.

Dos idem de 7.625 idem para los del premio de 150.000, 15.250.

5.999 reintegros de 250 pesetas para los 5.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, pesetas 1.499.750.

Total de premios, 9.178.

Total, pesetas, 10.374.000.

Mecanógrafos de estadística
65 plazas, con 3.000 ptas. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, desde 16 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Edición oficial del programa y circular con detalles, gratis. PREPARACION por funcionarios del Cuerpo y técnicos de máquinas para estadística. 30 ptas, mes. "CONTESTACIONES REUS", 12 ptas. Disponemos de máquinas de perforar y clasificar. Instalación única en España, y de calcular.

Delegados de Trabajo
y auxiliares, inspectores provinciales y auxiliares. Preparación por los señores Mayorga y Serra, ingenieros, inspectores cesados por incompatibilidad, clases teóricas y prácticas. Apuntes gratis. Libros para la preparación.

Otras preparaciones
POLICIA. Próxima convocatoria de 500 plazas. 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus", 20 pesetas.

AUXILIARES DE AGRICULTURA, 30 ptas mes. "Contestaciones Reus", 12 ptas.

"AUXILIARES DE GOBERNACION", 30 ptas. mes. Contestaciones Reus", 25 ptas.

"AUXILIARES DE ARCHIVEROS, 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", adaptadas, 39 ptas.

MECANOGRAFOS DEL AYUNTAMIENTO, 30 ptas. mes. Apuntes gratis a los alumnos.

OFICIALES DE AGRICULTURA. Preparación. "Contestaciones Reus".

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presestación de documentos, internado, etc., en la
ACADEMIA "EDITORIAL REUS"
Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6
Apartado, 12.250. — MADRID

Crónicas italianas

Anúnciase una nueva transformación en el Gobierno

Hace un mes fué renovado parte del Gabinete Mussolini y extrañó a muchos que abandonaran sus cargos personalísimos que tan admirablemente los habían desempeñado. Más extrañeza causó que quedaran regentando ministerios otros prohombres de la situación.

La medida parecía poco equitativa, porque si se quería que descansaran unos, la misma razón había para todos ellos.

Pero, el jefe del Gobierno, en conversación sostenida con los periodistas, afirmó que la renovación del Gobierno se haría lentamente, y ahora, confirmando esas palabras, se vuelve a rumorear que la modificación del actual Gabinete se hará esperar muchos días, porque la que se hizo el 29 de julio pasado no era definitivamente.

Se asegura que Mussolini trata de realizar una obra enérgica de gobierno, sobre todo en el ministerio de Corporaciones.

También, entre los proyectos del Duce, se halla el de formar un ministerio único que será llamado de la Defensa Nacional, y que abarcará los asuntos hoy encomendados a los tres ministros encargados de los departamentos de Guerra, de Marina y del Aire.

El propósito del jefe del Gobierno tiende a dar unidad a todos los servicios militares, ahorrando cargos y haciendo un gran beneficio al presupuesto general del Estado. Otra cosa sería si el Desarme internacional hubiese sido puesto en práctica.

El proyecto de refundir tres ministerios en un solo es ya muy antiguo, y Mussolini ha creído que esta era la mejor ocasión, para así dar un ejemplo a las dmás naciones de que los gobernantes italianos tienen el buen deseo de llegar al desarme en favor de la paz, cuando han sido un fracaso las deliberaciones de los delegados de la Sociedad de las naciones en Ginebra.

Lo único que allí en Roma se ha observado es que la situación de Balbo, ministro del Aire, hombre muy popular en los medios de aviación, y que ha puesto en ella todo espíritu, queda muy desairada, después de haber obtenido tan espléndidos triunfos.

Debaco Arnalsa

Roma, Agosto, 1932.

CURIOSIDADES

SUEÑOS EN VOZ ALTA

De "El Diario Ilustrado", de Santiago de Chile:

"En el "British Medical Journal" expone el doctor Coplans diversas particularidades acerca de lo que suelen hablar en voz alta durante el sueño las personas que tienen esa costumbre.

Su número es asombroso. Un 60 por 100 de ellas expresan sus alegrías, sus temores, sus esperanzas o simplemente sus pesadillas estrafalarias y extrañas, mientras reposan.

Generalmente los sueños verbalistas se desarrollan de doce a dos de la madrugada, claro está que entre quienes se acusan antes de la hora.

A veces, un concepto es emitido correctamente y con toda claridad hasta la décima frase; pero termina de un modo vago e ininteligible.

Uno de sus clientes solía cantar en tono de salmodia: "¡Que viva yo mucho!"

Otro, que es miembro de la Cámara de los Comunes, comienza discursos, que luego se sumen en un murmullo angustioso.

Algunos entonan salmos, otros riñen violentamente, otros lanzan gritos de terror y demandan socorro. Esta última peculiaridad se registra especialmente entre las mujeres.

Los criminales encacellados, acostumbran, en sueños, a hacer revelaciones sobre los delitos que han cometido, y los cómicos a declamar trozos de los papeles que se les han repartido en las obras teatrales.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

La actualidad política

Según el señor Lerroux, los radicales siguen siendo la oposición benévola de este Gobierno

LERROUX EN SANTANDER

SANTANDER.—De riguroso incógnito ha llegado el señor Lerroux, acompañado de su familia.

Interrogado por los periodistas se negó a hacer manifestaciones políticas, diciendo que su viaje era particular, para celebrar una fiesta familiar.

Interrogado concretamente sobre algunos extremos de la política, contestó que se ratifica en los puntos de vista de sus anteriores discursos. Los radicales siguen siendo la oposición benévola del Gobierno actual. Añadió que éste ha debido dejar paso hace mucho tiempo a los republicanos históricos, y como no lo ha hecho, será el Gobierno quien cargue con la responsabilidad.

Permanecerá dos días en Santander

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

MADRID.—Terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Como plan inmediato, mañana irá, a primera hora, el proyecto de Justicia sobre jubilación de personal de la judicatura y algún otro. Esta noche, Estatuto. Como hemos entrado en el mes de septiembre, las horas y los minutos son más largos. Digo esto con vistas al descanso, porque hay que tener en cuenta que en los primeros días de octubre han de estar reunidas las Cortes para discutir los presupuestos, que ahora, constitucionalmente, no se pueden prorrogar.

De lo contrario, tendremos que ir luego a marchas forzadas, cosa poco conveniente. De todos modos, es posible que en la próxima semana venzamos todas las dificultades para empezar el descanso.

LA MINORIA RADICAL

MADRID.—La minoría radical ha examinado el proyecto de jubilación de funcionarios del ministerio de Estado. Acordó encomendar al señor Marraco la defensa del voto particular presentado por el señor Lara. También acordó mantener las enmiendas que el señor Marraco tiene presentadas a la parte de la hacienda del Estatuto catalán.

En la próxima reunión la minoría fijará su criterio sobre el proyecto de ley referente a los jueces y magistrados.

El señor Lerroux ha marchado a Santander, donde pasará el día de su cumpleaños. Regresará el sábado, y el miércoles saldrá para Barcelona.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Se reunió la subcomisión de responsabilidades que entiende en el asunto del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, y examinó la proposición de libertad provisional del señor Pastor, secretario del ex infante don Fernando, que fué procesado. Como el señor Pastor ha depositado la fianza de cincuenta mil pesetas que se le exigió, se acordó decretar su libertad.

En cuanto a las responsabilidades políticas, la comisión está pendiente del pliego de cargos contra el general Rodríguez Pedré.

DE LA REFORMA AGRARIA

MADRID.—Se ha reunido la comisión de la reforma agraria para estudiar la base 21 de este proyecto. Se examinó la coincidencia de ésta con el proyecto regulador de los arrendamientos y aparcerías, en el que se establecen normas para la tasación de ventas y arrendamientos y se fijan los plazos para los desahucios por falta de pago o abandono de predios. Fueron rechazadas numerosas enmiendas y se aceptó en su mayor parte un voto particular del señor Marcos Escribano, coincidente con otro del señor Ossorio. No se estudió la base octava, por estar pendiente de examen por parte del Gobierno en el próximo Consejo. La impresión de los miembros de la comisión es que en la próxima semana quedará aprobado el proyecto.

DICE EL MINISTRO DE AGRICULTURA

MADRID.—Cuando después de la sesión de la tarde abandonaba el Congreso el ministro de Agricultura, le detuvieron los periodistas y le preguntaron si estaba ya acordado la orientación que ha de tener la base octava de la Reforma agraria.

El ministro contestó que se discutirá y se decidirá por el Gobierno.

—¿Cuándo facilita usted la lista de los funcionarios que son separados del servicio en su departamento?, le preguntaron.

—Espero poderla facilitar mañana.

—¿Y esta noche, no?

—No—contestó—, porque se han agregado algunos nombres que no conocía el presidente, y de ellos daré cuenta en el Consejo de mañana.

Balneario de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas. Sulfhídricas. Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales.
Inhalaciones, baños, duchas; pulverizaciones.
Magnífico parque; a 600 metros de altura; clima seco, sanísimo; precios económicos.
Abierto el 20 de junio; a 16 kilómetros de Miranda.

El Consejo de ayer

Se ha dedicado exclusivamente a los presupuestos para el próximo año

MADRID.—Hasta las tres y veinte minutos de la tarde estuvo reunido el Consejo de Ministros en Guerra.

Al llegar el ministro de Marina dijo que llevaba un Decreto sobre exacción de tributos por las arenas y casetas, tratándose de una ligera modificación con relación a los hoy existentes.

El señor Albornoz manifestó que sólo se trataría de los presupuestos.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente lacónica nota:

"El Gobierno dedicó el Consejo la lectura de los presupuestos."

Un periodista preguntó si se habían ocupado los ministros de la reaparición de los periódicos de Madrid, contestándosele negativamente.

Cuando se estaba celebrando el Consejo llegaron al ministerio de la Guerra los embajadores de España en Méjico y en París.

DICE EL SEÑOR LARGO CABALLERO

Al llegar el ministro del Trabajo al Congreso, los periodistas le pidieron ampliación de la nota facilitada acerca de lo tratado en la reunión de ministros.

El señor Largo Caballero, en tono humorístico, dijo:

Solamente nos hemos ocupado de lo que cita la nota. La reunión la invirtió el ministro de Hacienda en dar cuenta en líneas generales de lo que estima deben ser los presupuestos.

—¿Ni de los periódicos suspendidos, ni de las deportaciones se ha tratado?—preguntó otro informador.

—De nada de eso se ha tratado—negó sonriendo el señor Largo Caballero—, por lo que remito a ustedes al ministro de Hacienda, que podrá facilitarles una ampliación.

—Pero, ¿no se han ocupado de la base 8.ª de la Reforma agraria, como estaba anunciado?

—Sí, pero sólo dos minutos, para ratificar el criterio del Gobierno mantenido anteriormente, porque este asunto ya lo tenemos estudiado y resuelto.

Otro periodista continuó preguntando, pero el ministro de Trabajo se retiró al salón de sesiones diciendo que nada más podía añadir.

Ulceras, heridas, contusiones
ARNEDILLO (Logroño)
Lodos naturales radiactivos, de

PAGINA SOCIAL AGRARIA

Los mercados castellanos

IMPRESIONES

Trigo.— En la actualidad no puede saberse todavía datos concretos sobre el resultado definitivo de la coseha de trigo mundial; no hay todavía base para calcular datos definitivos. Pero la impresion es corriente que las cosechas serán buenas en general y tan pronto se conozcan esos datos con exactitud, podra apreciase si la producción llenara las necesidades del consumo.

En lo que a España afecta, es general la creenciade que este año saldremos muy bien librados de la campaña actual, calculándose con base de visos ciertos, que pasará este año la cifra de producción de los 44 millones de quintales métricos.

Con esos 44 millones de quintales métricos, estará asegurado el abastecimiento nacional, lo que representa para el porvenir una garantía de tranquilidad.

En los actuales momentos presenta el mercado un estado de marcada flojedad; la demanda es muy escasa, pues apenas hay quien compre; en cambio la oferta es abundante.

VALLADOLID

Trigos.—Las ofertas de partidas de Extremadura pretenden a 45 pesetas 100 kilos; Cantalapiedra, Nava y Fresno a 47,50, y a 46,50 de Salamanca.

No se conocen operaciones después de las avisadas últimamente.

Hay escasa concurrencia de vendedores a nuestros mercados locales del detall y las operaciones que se practican obtienen el precio de 80 a 82 reales fanega de 94 libras (46,25 a 47,41 pesetas los 100 kilos.

El mercado de Barcelona sigue bastante retraido. Tienen al parecer aquellos fabricantes existencias suficientes de momento para cubrir sus necesidades y no dan a menor importancia a las ofertas que llegan del interior a aquella plaza, adquiriendo tan sólo ofertas ventajosas.

Centeno.—Salamanca, Segovia y Extremadura, ofrecen partidas a 38 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Clases del país se ofrecen por partidas a 31 pesetas los 100 kilos; de Extremadura a 28 ídem.

Avena.—Los tenedores de partidas de Extremadura, ceden por 25,50 a 26 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Estaciones próximas a Medina del Campo, ceden partidas por 37,75 a 38 pesetas los 100 kilos.

Habas.—Se ceden clases extremeñas por partidas a 46 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Línea de Ariza, ofrecen partidas a 34 pesetas los 100 kilos.

Entraron por el Canal 54 fanegas que se pagaron a 55 reales una.

BURGOS

Campos y cosechas: Sigue completamente paralizado el mercado de trigo por hallarse los labradores ocupadísimos en las faenas propias de verano.

Se cotiza la harinilla a 20,50 pesetas el saco de cuatro arrobas; de segunda a 19; comidilla a 15; salvadillo a 9,50; salvado gordo a 9,50 las tres arrobas.

Vale la cebada a 11 pesetas fanega de 70 libras.

Pan de primera a 0,65 pesetas el kilo; huevos a 2 la docena; patatas al por mayor a 0,15 y 0,20 el kilo; tomates a 0,25 y 0,30; peras a 0,60 y 0,80; perucos a 0,50 y 0,60; melon a 0,50; sandía a 0,50; queso duro a 3,10 el kilo; ídem mantecoso a 3; conejos caseros a 6 y 7 pesetas uno; pichones de 2,50 a 3 el par; pollos de 8 a 14 pesetas par; gallinas a 12 y 14; gallos de 6 a 7 uno; uvas a 1 el kilo; ciruela claudia a 1,15; melocotón a 1,50 ídem.

NECESITO

Oficialas y aprendiza modista; razón: Mayor Pral., 211, 2.º Izqda

CACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombrerería de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

LA LEY DE LABOREO FORZOSO

La "Gaceta" del día 21 de Agosto publicó una orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la que por su mucho interés reproducimos íntegra; dice así;

"El éxito indiscutible logrado con la aplicación de la ley del Laboreo forzoso y disposiciones complementarias, para conseguir que los cultivos siguieran efectuándose como años anteriores, hace pensar en la necesidad de persistir con su vigencia, pero implantando algunas modificaciones en la tramitación para evitar los retrasos frcuentes que han tenido algunos expedientes por no encauzarlos en la debida forma.

La práctica ha proporcionado provechosas enseñanzas, que deben servir para trazar normas de actuación a las Comisiones de Policía Rural, a fin de que salven los escollos en que suelen tropezar.

Estas Comisiones de Policía Rural deben estar constituidas según dispone el artículo 4.º del Decreto de 2 de Octubre de 1931, pues de lo contrario no tendrán validez oficial sus actuaciones; por ello conviene que donde no se hallen así formadas, se apresuren a constituirlas debidamente.

El problema de la producción agrícola es fundamental para la vida de la Nación, siendo por eso indispensable que no se abandonen los cultivos, y si hubiera quien tratase de abandonarlos, se le obligará a que los continúe, aplicándoles al Laboreo forzoso; pero bien entendido que esos cultivos se harán como fuese costumbre de años anteriores, quedando excluídos aquellos trabajos agrícolas que representen mejoras o que supongan perfeccionamientos técnicos.

En consecuencia, este Ministerio a acordado proponer a V. E. se comunique a las Comisiones de Policía Rural, que su norma de actuación respecto a la falta ldel aboreo en las fincas de su término municipal, se ajustará a las siguientes bases:

Primera. Conocida por la Comisión de Policía Rural cualquier denuncia referente a falta de laboreo, dispondrán su comprobación, y si resultase cierta, acordará el plan de trabajos correspondiente.

Segunda. Diche falta, y el plan de labores respectivo se le notificarán al interesado, conforme determina el artículo 6.º del Decreto de 2 de Octubre último, siendo requisito indispensable para tramitar el expediente, que en él figure el oportuno justificante de esa notificación.

Tecera. La notificación se hará ajustándose, en la redacción, al modelo que inserta expresado "Boletín", advirtiendo que las superficies se expresarán en unidades del sistema métrico decimal.

Cuarta. Si las contestaciones que hayan dado los interesados a la Comisión de Policía Rural, muestran conformidad con el plan propuesto, debe quedar en suspenso el expediente, cuidando entonces la referida Comisión de vigilar los trabajos por si hubiera deficiencias, advertirlas con oportunidad para subsanarlas.

Quinta. Si el interesado no cumpliera debidamente los ofrecimientos, en el caso de conformidad con al plan propuesto, o contestara mostrándose en desacuerdo con dicho plan, se remitirá, sin demora, el expedien te a la Sección Agronómica provincial para su urgente tramitación.

Madrid, 19 agosto de 1932.—Marcelino Domingo. — Señores alcaldes presidentes de las Comisiones de Policía Rural".

SENTENCIA INTERESANTE A LOS LABRADORES

En el régimen de trbutación por amillaramiento se hacen por la Hacienda dos recibos por cada finca o grupo de ellas arrendadas a colonos; un recibo por contribución territorial al dueño de la finca y otro recibo por beneficio de colonia y pecuaria al rentero. Este último recibo, a su vez, se desdobló en dos cuando hace años se prohibió cobrar el de colonia en "transmisiones nuevas de colonia", aunque continúa cobrándose en la misma forma para los renteros antiguos que siguen viviendo, dándose, además, el caso de que por no haber pedido la transmisión los hijos al fallcimiento del padre rentero, se ha seguido pasando a ellos el recibo que por colonia abonaba el padre fallecido. El de de pecuaria se sigue pasando directamente a los renteros, en dicho régimen de amillaramiento, por relaciones anuales que con altas y bajas de ganados se llevan en los Ayuntamientos.

De manera que, en concreto, todos los renteros abonan directamente a la Hacienda, en régimen de amillaramiento, un recibo de contribución por pecuaria y los renteros viejos otro recibo por colonia.

Al entrar en régimen de Catastro, éste hace un solo recibo, por conveniencias de Haceinda, en el que engloban los tres conceptos de Rústica, Colonia y Pecuaria, que cobran al dueño de la finca como de mayor solvencia, en el que un 60 por 100 es la contribución rústica de la finca correspondiente al dueño, y el 40 por 100 restante es la de colonia y pecuaria que corresponde a los renteros por sus beneficios de colonia y ganados, como acreditan los certificados extendidos por el Catastro. Tal procedimiento ha dado lugar a confusiones entre algunos colonos y propietarios al exigir éstos a los colonos la parte que a los mismos corresponde en pos colonia: y el Juzgado de la ciudad de Segovia, que ha fallado un asunto, le ha resuelto en el sentido de que aun cuando vayan las cuotas de colonia y pecuaria y la de rústica en un solo documento, tiene obligación el propietario si paga el recibo, a reclamar al colono el importe de los dos últimos conceptos.

Lo mejor sería que la Hacienda expidiese un recibo a cada parte, para que no se dé el caso de que si un propietario no paga el recibo a tiempo, recaiga sobre el colono un recargo por la morosidad del propietario, que es caso, aunqu raro, que puede ocurrir. Acrca de esto creemos que el ministro de aquel departamnto ha recibido alguna solicitud de carácter particular para evitar la confusión y las cuestiones producidas con el plan vigente.

ALBORNOCES
TRAJES-DE-BAÑO
TRAJES-PLAYEROS
SEDAS :-: LANAS
-DE-
VERANO
EL SIGLO XX
muestra a usted un gran surtido en sus escaparates

Información provincial

Herrera de Pisuerga

HAY QUIEN TIENE SUERTE

No se si atrubuir a la falta de residencia fija, que pueda permitirles mayor libertad, o a una disposición especial que ampara a unos y perjudica a la mayoría... Lo cierto es que la suerte del vendedor ambulante, después del "derecho a gritar" no es extensiva, por lo que parece, para el comerciante con establcimimiento fijo que paga íntegra y puntualmente su matricula por ejercer la misma industria.

Y así se explica que, en el mercado último, cuando aún no había abierto el comercio de esta plaza, por no ser las nueve—hora reglamentaria para su apertura—; los favorecidos por la suerte,—aquel ambulante que tiene "derecho a gritar," ya había "abierto" su establecimiento antes de las ocho, vendiendo "gangas y más gangas".

Sinceramente, a estos ambulantes se les puede felicitar, ¡va ya ganga que tienen! ¿qué comerciante disfruta como ellos la libertad—ni de Herrera ni de ningún pueblo de la provincia—de vender sus artículos una o más horas antes de las reglamentarias?

Entiendo que la "ganga" es para ellos solamente, no es para los demás .y si me apuran un poco—creo no me faltará raya ganga que tienen! ¿Qué cocauto e infeliz comprador, que se deja conquistar en los tiempos que corremos, ofreciéndole duros a cuatro pesetas.

En una palabra: siendo igualmente ciudadanos y en la suposición de pagar todos, la matrícula correspondiente, ¿no podríamos todos gozar de los mismos derechos?, o bien; ¿no estamos todos obligados a cumplir la ley?

EL CORRESPONSAL

Aguilar de Campóo

Durante los días, no pocos, en que quedó cortado el hilo de comunicación del periódico con sus lectores, más de una noticia mereció figurar en las columnas del periódico y que ya no hemos de consignar porque el tiempo ha anulado su oportunidad.

ONOMASTICO

El día 30 del pasado agosto, Santa Rosa de Lima, celebró su fiesta onomástica la muy reverenda Abadesa de Santa Clara, Madre Rosa.

Con este motivo tuvo lugar un festival, con Misa cantada y con Ministros.

Ha cumplido setenta y cuatro años y lleva cincuenta y cuatro en religión.

De la villa acudieron varias personas a felicitar a la Madre, que goza de generales simpatías

Unimos nuestra sincera felicitación, extensiva a toda la comunidad.

EL TIEMPO

Después de unos días de intranquilidad, bajo la amenaza de nublados y tempestades, ha soplado impetuoso el viento Norte, perjudicando no poco la operación de la trilla de la que tan necesitados están los labradores, no habiendo trillado aún ni la mitad en la mayoría de los pueblos de esta comarca y, teniendo en cuenta la abundante recolección de este año, es de creer que tendrán para casi todo el mes de septiembre.

De la siega terminan en todos los pueblos y según las noticias que recibimos de todas partes, se confirma afortunadamente, la abundante recolección de toda clase de frutos.

¡Labrador, sé agradecido y dirige tu vista a lo alto, de donde te vienen las lluvias que riegan tus campos y las gracias que inundan tu alma!

M. M. Q. V.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis Gonzáles Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

LA REFORMA AGRARIA

He aquí como han quedado redactadas las bases que se mencionan:

La base décimosexta del proyecto aprobada n la sesión del jueves, dice así:

"Las Comunidades, una vez posesionadas de las tierras, acordarán por mayoría de votos la forma individual o colctiva de su explotación, y en el primer caso procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terreno, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que concurren a mantener la igualdad económica de los asociados. Estas parcelas serán considaradas como fundos indivisibles e inacumulables, deslindándose en forma que constituyan con sus servidumbres verdaderas unidades agrarias. La comunidad regulará la utilización de las casas y demás edificaciones que existieren en las fincas ocupadas, así como las reparaciones y mejoras de las mismas y la construcción de nuevos edificios.

Los gastos necsarios y útiles realizados por la Comunidad o por los campesinos en las tierras ocupadas quedarán sometidos al régimen establecido en el derecho común para el poseedor de buena fe, si no se llegara a la expropiación definitiva o les reemplazaran otros beneficiarios.

Se adoptarán en los terrenos ocupados las garantías necesarias para que su expotación se efectúe según las prácticas culturales que aseguren la normal productividad y completa conservación de las plntaciones que en ellas existan. De los daños que se causen en los bienes adjudicados con carácter temporal, singularmente en el arbolado y en las edificaciones, serán responsables directamente los campesinos ocupantes, subsidiariamente las Comunidades a que pertenezcan, y, en último término, el Instituto de Reforma agraria. Sin perjuicio de esta responsabilidad, el Instituto, a propuesta de las Juntas provinciales, podrá acordar el levantamento de los campesinos o Comunidades que procedan con abuso o negligencia.

Cuando el levantamiento de la familia campesina o Comunidad no sea por abuso o negligncia, sino voluntario, las mejoras útiles hechas en el fundo durante el plazo que haya durado el asentamiento les serán reconocidas e indemnizadas.

El arbolado y los pastos de las dehesas expropiadas se cultivarán y explotarán colectivamente, en igual forma que lo establecido en esta ley para los árboles y pastos de propiedad comunal.

Cuando se trate de lugares y pueblos de origen señorial, de fincas que constituyan término municipal o existan núcleos de población superior a diez vecinos, y en todos aquellos en que los arrendatarios o sus causantes hubieran construído o reedificado las casas y edificaciones que en las mismas existan, les será reconocida la propiedad a los actuales poseedores de lo por ellos edificado."

La base décimoséptima dice:

"El Instituto de Reforma Agraria fomentará la creación de Cooperativas en las Comunidades de campesinos, para realizar, entre otros, lo ssiguientes fines:

Adquisición de maquinaria y útiles de labranza; abonos, semillas y productos anticriptogámicos e insecticidas; alimentos para los colonos y el ganado; conservación y venta de productos, tanto de los que pasan directamnte al consumidor como de los que necesitan previa elaboración; la obtención de créditos con la garantía solidaria de los asociados y, en general, todas las operaciones que puedan contribuir a aumentar en calidad o en cantidad la producción animal o vegetal.

El funcionamiento de estas Cooperativas se regirá por la vigente legislación sobre la materia.

El Instituto de Reforma Agraria tendrá la facultad de inspeccionar el funcionamiento de aquellas Cooperativas que haya auxiliado en cualquier forma, siempre que lo estime conveniente."

La base décimonovena, aprobada también, dice así:

"El Instituto de Reforma Agraria quedará expresamente autorizado para proceder a la revisión de toda al obra realizada por los servicios de colonización y parcelación, modificándolos y acomodándolos a las normas establecidas en esta ley."

Para preservar los graneros del gorgojo

El profesor Carré ha dado a conocer un curioso y sencillísimo método práctico para preservar los graneros del gorgojo.

Consiste en restregar las paredes con una aliácea, como la cebolla, el puerro o los ajos. Carré testifica que un rico propietario de Tolosa, hombre de entero crédito, le aseguró que este procedimiento era de una eficacia absoluta, y desde entonces, él pensó en simplificarlo, poniendo a hervir en agua caliente, quince o veinte cabezas de ajo, pulverizando con esa infusión el pavimento, las paredes y el techo.

—En el tiempo que yo vengo usando este tratamiento —dice el autor citado—no he visto en el local un solo gorgojo; cuando antes siempre escapaban algunos de los vapores sulfurosos y del blanqueo de cal.

Se aconseja, además, macerar el grano con palas untadas con ajos.

Poco costoso y sencillo es el procedimiento, que está al alcance de todos.

PUERTAS Y VENTANAS

Véndense, con cristales labrados, en buen uso.

Informes: en EL DIA

Recomendamos sus compras de madera y carpintería

en el acreditado almacén de PEDRO MANUEL GIL, calle Gil de Fuentes, núm. 22, en la seguridad que, tanto en clases como en precios, quedará altamente satisfecho.

Visite dicho establecimiento para convencerse.

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN

ALPACA

PLATA MENESES

Y

PLATA DE LEY

Todos los días se reciben novedades para regalos

Recuerde siempre la

CASA SALAMANCA

Mayos Pral., 83.—PALENCIA

El área forestal de España

La mitad, poco más o menos, de la extensión superficial de España, de unos 25 millones de hectáreas, corresponde al área forestal. Pertenecen al Estado; Corporaciones y establécimientos públicos, cerca de siete millones; pero 2.300.000 hectáreas pueden considerarse arbóreamente pobladas; el resto son eriales pobres y degradados.

De 18 millones de la zona forestal no tienen otro aprovechamiento que un pastoreo trashumante y mísero.

Si se tiene en cuenta que hay que importar todos los años productos forestales por más de 150 millones de pesetas de valor, que da de relieve lo que pierde la economía nacional sólo por este concepto y la urgente necesidad de repoblar nuestros montes.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CIENTO DIEZ SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

La producción mundial de vino

LONDRES.—El Comité Económico Imperial del Vino acaba de publicar una estadística, según la cual, la producción mundial del vino es anualmente de unos cuatro millones de galones (unos 190 millones de hectolitros.

Una cuarta parte de la producción mundial corresponde a Francia. Los productores después de Francia son por el orden que se citan: Italia, España, Argelia, Argentina, Rumanía y Portugal.

En lo que respecta al Imperio Británico, Australia, Africa del Sur, Canadá, Isla de Chipre e Isla de Malta, producen globalmente 47.575 galones, o sea un 1,31 por 100 de la producción mundial.

A pesar de lo exiguo de la producción vinícola británica, Inglaterra y sus Dominios, que en 1921 tan sólo consumían un 7 por 100 de caldos británicos, en 1931 consumieron un 25 por 100, restringiendo notablemnte la importación de vinos extranjeros.

A la cabeza de los países consumidores de vino figura también Francia, 220 litros anuales por habitante. El segundo lugar lo ocupa Italia, con 150 litros por cabeza.

Anuncios por palabras

VENDO cuartones chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDENSE vacas, novillas y terneras de raza holandesa, dando abundante leche y próximas a parir. Pedro Díez. Fuentes de Nava.

VENDESE casa vieja, con buenas maderas, y teja, en el pueblo de Dehesa de Montejo; para tratar con Cástor García.

LENTEJAS medradas y guisantes vredes: Se compran en pequeñas y grandes partidas. Ofrecer con muestras, a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga.

VENTA de tres coches-automóvil. Muy baratos. Uno marca "Renault", 20 caballos, cerrado. Por su buen motor puede utilizarse también para camioneta o cualquiera clase de industria, en 3.000 pesetas. Otro "Scripp-Booth", 10 caballos, con capota, en 1.000 pesetas, y otro marca "David", 5 caballos, en 300 pesetas. Para tratar con su dueño, Fausto Celada Arce, Procurador, Palencia.

NEGOCIO POR 2.500 PTAS. Se traspasa en Palencia, Fábrica de artículo de gran venta, con marca rgistrada, muy popular. Beneficio mínimum diez pesetas diarias. Se dan facilidades de pago, con garantía. Dirigirse por escrito a "NEGOCIO", a esta administración.

De Abastas

LA SUSPENSION DE EL DIA

Con gran regocijo, por parte de los suscriptores, ha vuelto a reaparecer, después de un período de suspensión, el verdadero defensor de los problemas relacionados con la agricultura, EL DIA DE PALENCIA. Diríamos, que la suspensión que pesaba sobre él nos agobiaba hasta el punto de notar su ausencia, lo mismo que se siente la del amigo más entrañable, que después de haber pasado cierto tiempo entre nosotros, se ausenta indefinidamente.

Esta manifestación me la hizo cierto suscriptor, al día siguiente que el Excmo. señor gobernador civil decretaba la suspensión y clausura de los talleres donde se edita EL DIA DE PALENCIA.

Y verdaderamente, el citado periódico es como un fiel amigo que nos indica el camino del bien. Por eso, ahora que retorna de nuevo a nuestras manos, deleitándonos con sus amenas lecturas y poniéndonos al corriente de todas las noticias que circulan por nuestra provincia y por las restantes de España, nosotros, asiduos lectores, no sólo debemos prestarle nuestra ayuda económica, sino que es preciso prestarle eficaz apoyo en todo lo concerniente a la campaña que sostenemos, a la vez, que ganar nuevos suscritores, propagándole entre todas nuestras amistades.

De esa manera, daremos pruebas sinceras de defender un ideal que refleja, a simple vista, los sentimientos católicos que moran en el sencillo corazón del agro.

BAUTIZO RUMBOSO

El domingo último, día 28 de agosto, celebróse en la iglesia parroquial de Santiago el acristianamiento de una niña, a la que se le impuso el nombre de María Socorro, hija de nuestro amigo don Eutimio Terán y de su esposa, la señora María Nieves Calonge.

Actuaron de padrinos la encantadora señorita Marcela Santiago y nuestro afable amigo don Serviliano Núñez.

Testimoniamos la más cordial enhorabuena al señor Terán y esposa.

LAS FAENAS AGRICOLAS

Paulatinamente van terminando, poco a poco, las labores de trilla, para dar principio a las de bielda y recogida del grano y paja.

Los campesinos están bastante costernados, a causa de circular rumores de la baja que en el próximo mes de septiembre tendrá el trigo. Y se pregunta: Si a los daños que ocasionó la piedra del día 16 del actual, en la cosecha de la vid, agrego las pérdidas que obtendré al ceder este cereal a menos precio del que en realidad debiera valer, ¿cuál será el beneficio que obtendré después de hacer todas las operaciones complementarias?

Y se contesta a sí mismo: Tan ínfimo que no merece la pena tenerle en cuenta.

¡Mas no desmayemos todavía! Que según pudimos apreciar por el periódico correspondiente al martes, 30, la Comisión gestora de la Cámara Agrícola de esta provincia, velando por los intereses de los agricultores, cursó telegramas dirigidos al Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y al excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, solicitando medidas para que el precio del trigo pueda ser remunerador a los modestos agricultores que lo cultivan.

EL CORRESPONSAL

31, VIII, 32.

SEÑORITAS ESTUDIANTES

internas, mediopensionistas o externas,

tanto del Magisterio como del Bachillerato, las admite, como en años anteriores, el pensionado

EL AVE-MARIA

Para informes, a la DIRECCION del mismo

Mayor Principal, 15, 1.° :-: :-: PALENCIA

En Puertollano

Una manifestación tumultuosa, a consecuencia de la cual hay que lamentar un muerto y varios heridos

MADRID.—A primera hora de la madrugada se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación el texto de la conferencia celebrada con el gobernador civil de Ciudad Real, que desde Puertollano ha comunicado al ministro los incidentes ocurridos en aquella localidad. En dicha conferencia ha dado cuenta de que en la mañana de ayer se formó una manifestación compuesta de ciento treinta hombres y muchachos, a los que se agregaron también algunas mujeres, que se dirigieron al Ayuntamiento con el pretexto de solicitar trabajo. Al llegar la manifestación, cuyos componentes pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo al Ayuntamiento, se destacó una comisión para entrevistarse con el alcalde, y los que quedaron en la plaza promovieron fuerte alboroto, derribaron los puestos del mercado y pretendieron sembrar la alarma. Acudieron fuerzas de policía y de la Benemérita, basando la presencia de ésta para que se disolvieran. A las cinco de la tarde se reunieron nuevamente frente a la Inspección de Vigilancia para demandar la libertad de los detenidos con motivo de los incidentes de la mañana, y cuando se presentó la Guardia civil fué recibida violentamente a pedradas y a tiros.

El teniente que mandaba la fuerza se vió obligado a hacer uso de las armas ; pero advirtió a los guardias que disparasen al aire, con lo cual se restableció el orden y quedaron despejados los alrededores.

A consecuencia de los sucesos han resultado heridos algunos levantiscos, uno de los cuales falleció en el hospital. Hay tres heridos graves uno de pronóstico reservado y varios leves. Se ha observado que las heridas que sufren han sido producidas por metralla y explosión.

A uno de los detenidos se le ocuparon dos revólveres recién disparados y treinta cápsulas. El muerto fué retirado a su domicilio, sin autorización del Juzgado, y el gobernador ordenó que el cadáver fuése conducido al depósito. Los detenidos han ingresado en la cárcel de Almodóvar. Ha sido clausurado el Sindicato "Reivindicación". El orden ha quedado restablecido.

GUARDIAS DE ASALTO

Convocadas 2.500 plazas provisión inmediata, para informes y petición de penales, dirigirse a JULIAN PESCADOR, Don Sancho número 2.

VENDENSE 20 ovejas jóvenes. Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

OPOSICIONES

a Mecanógrafos-Calculadores de Estadística

Convocadas 65 plazas con 5.000 pesetas, para ambos sexos, y sin limitación máxima de edad («Gaceta» 7 Agosto 1932)

Preparación a cargo de D. Esteban D. Cidón, del Cuerpo Nacional de Estadística y Licenciado en Ciencias y D. Juan José Ortega Lamadrid, Abogado

Avenida del General Amor, 19, 1.°—Grupo Escolar de Modesto Lafuente

Más notas parlamentarias

SE APRUEBA EL PROYECTO DE JUBILACION DE MAGISTRADOS

CONTINUAN DISCUTIENDOSE EL ESTATUTO DE CATALUÑA Y LA REFORMA AGRARIA

La sesión de ayer

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Las tribunas, desanimadas. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Se toman en consideración varias proposiciones y se aprueban algunos dictámenes.

LA JUBILACION DE JUECES Y MAGISTRADOS

Se pone a debate el proyecto relativo a la jubilación de jueces y magistrados.

El señor SALAZAR ALONSO apoya un voto particular al artículo primero, y después le retira. Sin más discusión es aprobado el dictamen.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se reanuda la discusión del proyecto de Estatuto de Cataluña. Se pone a debate el artículo 17, último del título referente a la hacienda.

El señor IRANZO apoya un voto particular, que la comisión rechaza y el autor da por retirado.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otro en el que condensa cuatro que tenía presentados al anterior dictamen. Es rechazado por la comisión.

El señor IRANZO retira otro voto particular. También son retiradas varias enmiendas de los señores CALDERON, JUARROS, y COROMINAS.

El señor ALBA retira otro, después de defenderle brevemente.

La comisión rechaza otro del señor MARRACO.

El señor GARCIA VALDECASAS presenta una enmienda en el sentido de que suprima el párrafo que hace referencia a la cesión a la Generalidad de los derechos del Estado en minas, agua, caza y pesca, bienes de uso público, y los que, sin ser de uso común, pertenezcan al Estado y éste los destine al fomento de la riqueza nacional.

El señor POZAS JUNCAL, de la comisión, rechaza la enmienda

El señor ROYO VILLANOVA pide votación nominal.

El señor ALBA interviene en apoyo de la enmienda del señor García Valdecasas. Dice que lo que se trata de hacer va contra toda norma jurídica. Vosotros—añade—tenéis mayoría y hacéis lo que os da la gana; pero conste que lo que se va a hacer pugna con todo lo que siempre se ha venido haciendo.

El señor POZAS JUNCAL le contesta, en nombre la comisión, Rectifican los señores ALBA, GARCIA VALDECASAS y POZAS JUNCAL.

El señor COROMINAS explica su voto contrario a la enmienda del señor García Valdecasas, y éste la retira.

El señor ALBA defiende varias enmiendas, entre ellas una en la que dice que la Generalidad podrá emitir deuda interior, siempre que no oponga su veto el ministro de Hacienda.

La comisión la rechaza, y el señor ALBA la retira, así como otras que tenía presentadas.

Se lee el dictamen tal como ha quedado redactado, y en votación ordinaria es aprobado el artículo por 102 votos contra 12.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Comienza la discusión del título quinto, que trata de la modificación del Estatuto.

Se lee un voto particular que modifica considrablemente el dictamen, y el PRESIDENTE propoque que quede sobre la Mesa durante veinticuatro horas y se suspende la discusión. Así se acuerda.

LA REFORMA AGRARIA

Prosigue la discusión de la base 19 del proyecto de reforma agraria.

El señor TORRES CAMPAÑA pide aclaraciones; pero no le satisfacen las que hace la comisión

El señor ROYO VILLANOVA protesta de que se haya alterado el orden de la discusión, pues ello hace que no se encuentren en la Cámara los diputados que desean defender enmiendas.

El JEFE DEL GOBIERNO: No tendrán mucho interés, cuando no se encuentran aquí.

El señor ROYO VILLANOVA: Es que existe un acuerdo para no discutir la reforma agraria en la misma sesión que el Estatuto.

El JEFE DEL GOBIERNO: Pues hoy nos salimos de lo corriente.

El PRESIDENTE dice que antes de poner a debate la reforma agraria ha consultado a la Cámara, y ésta le ha autorizado para hacerlo.

La comisión admite una enmienda del señor TERRERO y otra del señor FERNANDEZ CLERIGO.

Se rechaza, por su gran mayoría, otra del señor ROYO VILLANOVA y queda aprobada la base 19 con los votos de los señores ROYO y ORTIZ DE SOLORZANO en contra.

El señor AYUSO propone una base intermedia en que se haga constar que el Estado renuncia al 20 por 100 de los bienes de propios.

Los señores ROYO VILLANOVA y ARANDA explican su voto favorable a la enmienda, y la comisión la rechaza.

Se aprueba la base 20, después de ser retiradas varias enmiendas.

La comisión anuncia que ha aceptado una base intermedia propuesta por el señor Ossorio.

A la base 21 la comisión acepta el espíritu de las enmiendas presentadas por los señores MARCOS ESCRIBANO, HERNANDEZ OSORIO, FRANCO (don Gabriel) y ESTEVE. Después de ser retiradas otras, se aprueba la base y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco minutos de la noche.

LA MINORIA DE A. REPUBLICANA

MADRID.—La minoría de Acción Republicana ha aceptado una proposición del señor Ruiz Funes en el sentido de que se verifique una inspección depuradora de la administración pública. La comisión interesará el apoyo de los radicales socialistas a esta proposición.

LOS RADICALES

MADRID.—Se ha reunido la minoría radical presidida por el señor Martínez Barrios. En primer lugar, examinó los trabajos verificados para la reorganización del partido en la provincia de Pontevedra, y fijó la posición que adoptará en la parte de la reforma agraria y del Estatuto catalán pendiente de aprobación Después aprobó una proposición del señor Buylla sobre la reorganización del partido en Asturias, y deliberó acerca de las informaciones de la Prensa en relación con el partido radical, apreciando unánimemente que son erróneas las noticias publicadas. Por último, se estudió la celebración de una Asamblea del partido, y se cambiaron impresiones sobre la posibilidad de unas elecciones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

MADRID.—Después de la sesión, el presidente de las Cortes, señor Besteiro, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—En la reforma agraria no quedan más que unas enmiendas que proponen algunos artículos. Así, pues, se puede hablar con seguridad de que las votaciones definitivas de estos proyectos serán en la semana que viene, y conviene que estén apercibidos los diputados para venir. En la semana próxima se pondrán a discusión otros asuntos que no entorpezcan la marcha de los debates sobre el Estatuto y la reforma agraria. El martes irá la reforma del Código Penal sobre la cual, hará un discurso explicativo el señor Jiménez Asúa. Según impresiones que me ha dado, no creo que originará gran discusión. A continuación se presentará el proyecto de Estado sobre personal. Este asunto tendrá discusión; pero no impedirá que terminemos el Estatuto. El miércoles irá el proyecto de ley sobre el destino que ha de darse a los bienes de la extinguida Compañía de Jesús, y a continuación la reforma agraria, para terminarla. Así tendremos despejado el horizonte y no suprimiremos las sesiones nocturnas para vernos en la necesidad de retrasar las vacaciones.

El Estatuto de Cataluña

COMO QUEDA REDACTADO EL ARTICULO 16

"La Hacienda de la Generalidad de Cataluña se constituye:

a) Con el producto de los impuestos que el Estado cede a la Generalidad.

b) Con un tanto por ciento en determinados impuestos de los no cedidos por el Estado.

c) Con los impuestos, derechos y tasa de las antiguas Diputaciones provinciales de Cataluña y con los que establezca la Generalidad.

Los recursos de la Hacienda de la Generalidad se cifrarán con sujeción a las siguientes reglas:

Primera.—El costo de los servicios cedidos por el Estado.

Segunda.—Un tanto por ciento sobre la cuantía que resulte de aplicar la regla anterior por razón de los gastos imputables a servicios que se transfieran y que, teniendo consignación en el Presupuesto del Estado, no produzcan pagos en Cataluña o los produzcan en cantidad inferior al importe de los servicios.

Tercera.—Una suma igual al coeficiente de aumento que experimenten en lo sucesivo los gastos de los Presupuestos futuros de la República en los servicios correspondientes a los que se transfieran a la Generalidad de Cataluña.

Para cubrir las cuantías que resulten de aplicar las reglas anteriores, según el cálculo que realizará la Comisión mixta creada en el artículo... de este Estatuto y que se someterá a la aprobación del Consejo de ministros, el Estado cede a la Generalidad:

I.—La contribución territorial, rústica y urbana con los recargos establecidos sobre la misma, debiendo abonar los Ayuntamientos las participaciones que les corresponda;

II.—El impuesto sobre los Derechos reals, las personas jurídicas y las transmisiones de bienes con sus recargos y con la obligación de aplicar los mismos tipos contributivos establecidos en las leyes del Estado.

III.—El 20 por 100 de Propios, el 10 por 100 de Pesas y Medidas el 10 por 100 de Aprovechamientos forestales, el producto del canon de superficie y el impuesto sobre las explotaciones mineras.

IV.—Una participación en las sumas que produzcan en Cataluña las contribuciones industrial y de utilidades, igual a la diferenca entre la cuantía de las contribuciones con sus recargos que se ceden en virtud de las tres reglas anteriores y el coste total de los servicios que el Estado transfiere a la región autónoma, todo ello referido al momento de la transmisión. Si con una participación del 20 por 100 no se cubriere dicha diferencia, se abonará el resto de la misma en forma de participación en el impuesto del Timbre en la proporción necesaria.

Cada cinco años se procederá por una Comisión de técnicos nombrados por el ministro de Hacienda de la República y por la Generalidad a la revisión de las concesiones hechas en este artículo. Tanto los impuestos cedidos como los servicios traspasados a la Generalidad serán calculados con un aumento o con una rebaja igual a la que hayan experimentado unos y otros en la Hacienda de la República. La propuesta de esta Comisión será elevada a la aprobación del Consejo de ministros.

En cualquier momento el ministro de Hacienda de la República podrá hacer una revisión extraordinaria en el régimen de Hacienda del presente Título, de común acuerdo con la Generalidad, y si esto no fuera posible deberá someterse la reforma a la aprobación de las Cortes, siendo preciso el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso".

Desde Nueva York

LOS JUDIOS NO QUIEREN IR A ESPAÑA

De una revista semanal que publican los judíos en Nueva York, tomamos los siguientes párrafos traducidos al español, por la importancia y actualidad del asunto. El doctor Cecil Roth es el autor del artículo, que se titula "The Jsws of Spain: 1492-1932".

"La idea de que los descendientes de los judíos de España pudieran ser llamados a la tierra e sus antepasados no es una cosa nueva. Durante la segunda mitad del último siglo los judíos se establecieron de por sí n algunas ciudades y fundaron comunidades en Madrid, Barcelona y Sevilla. Un real decreto de 1871 normalizó la situación de los judíos, declarándoles aptos para la nacionalización, y en 1904 los judíos de Sevilla enviaron un saludo oficial al Rey Alfonso XIII. Si ellos estuvieran ansiosos de volver a España no hubieran esperado la declaración del Gobierno de la República".

"La indeferencia de los sefarditas para volver a España es debida al hecho de que durante las dos últimas décadas su desplazamiento de los países del Levante ha progresado ordenadamente. La bancarrota comercial de los Balcanes por causa de las guerras y los disturbios nacionalistas en Grecia y Turquía han sido la causa de que los judíos emigraran a osos países. Los judíos de habla española por esta misma circunstancia favorable, se han dirigido, no a España, sino a Centro y Sud América. En Méjico, Cuba Chile y Argenina, pueden ya contarse por miles. El número de los que han ido a España es insignificante.

"La razón es muy sencilla. Los emigrados, dejando a un lado las razones sentimentales, van a donde las condiciones de vida son mejores.

Las empresas judías necesitan tierra y atmósfera propicia para trabajar. La razón por la cual los judíos en general, y los sefarditas en particular no han ido a España en mayor número, es que ese país no ofrece suficientes atractivos. Si ellos hubieran querido ir no habrían esperado a que se les invitara, como lo han hecho en otros países, menos asequibles y cuya lengua desconocían. Si las condiciones económicas de España mejoran puede asegurarse que ellos volverán; de lo contrario, ciertamente, no lo harán.

"La atracción de los sefarditas hacia su antiguo hogar es indiscutible; pero, después de todo, un hombre ha de vivir".

Y así termina el segundo artículo Cecil Roth.

En otra parte del mismo artículo afirma que el director de "La Gaceta Literaria", don Ernesto Giménez Caballero, fué enviado en comisión special, para invitar a los judíos y que dió un informe entusiastamente favorable; que el ministro de Hacinda en un discurso en Bilbao, habló del regrso de los judíos, que en las actuales Cortes hay una judía diputada, y que ya se ha organizado una asociación de judíos españoles.

Nueva York, Hotel Walston, 1932

Marcial ROSSELL

Movimiento comunista abortado

Se proponían dar el golpe mañana, domingo, y la Policía sorprende una reunión clandestina

MADRID.—El domingo pasado la Policía, bajo la dirección personal del jefe superior, realizó un servicio de cierta importancia que no se hizo público, porque esa misma importancia aconsejaba reserva a fin de darle por terminado en determinadas poblaciones.

El servicio consistió en copar a los detenidos en una reunión clandestina en una casa del Paseo de las Delicias, 89. Los antecedentes de este servicio parten de otro que se efectuó días anteriores y que dió por resultado copar una reunión clandestina en la calle de San Bartolomé, 17, compuesta por ocho individuos de filiación comunista, que resultaron ser los componentes del Comité de Juventudes comunistas de España.

Al ser puestos a disposición del Juzgado de guardia los detenidos en esta reunión, había uno de 16 años, que pasó a la jurisdicción del Tribunal tutelar de menores, que lo puso en libertad, y es muy posible que al encontrarse este sujeto en libertad pusiera en antecedentes a la organización comunista sobre la detención de sus compañeros y ésta previniera a determinados elementos que en esta semana debían tomar parte decisiva en alteración de orden público.

En efecto, el domingo supo la Policía que en el Paseo de las Delicias, 89, se estaba celebrando una reunión y detuvo a 17 individuos, que resultaron ser los delegados regionales del partido comunista, y a los que se encontró importantísimos documentos. Estos individuos, según parece, estaban preparando un fuerte golpe para el día 4 del actual y disponían de abundantes armas, municiones y artefactos explosivos. El golpe no había de darse solamente en Madrid, pues el plan, que era de gran envergadura, alcanzaba a varias poblaciones. Pero la Policía ha hecho abortar estos propósitos.

Entre los detenidos figura un súbdito suizo, de Zurich, otro argentino y otro de nacionalidad desconocida, los cuales habían venido expresamente para cooperar a la organización del golpe que se preparaba.

LOS DETENIDOS

Los detenidos son los siguientes:

Herminio Morcillo Romero, de 20 años, natural de Albacete, dependiente de comercio y domiciliado en Madrid, en la casa del paseo de las Delicias, 89, donde se sorprendió la reunión; Antonio Sánchez Alvarez, de 25, natural de Málaga y allí domiciliado, factor de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces; Víctor Cordovilla, de 32, natural de la República Argentina, comerciante, sin domicilio en Madrid, y a quien se le encontró un pasaporte y un carnet de redactor del periódico bonaerense "Crítica"; Ceferino Gallardo, de Gijón, donde reside; Luis González Garriga, de 24, obrero agrícola, natural de Badajoz, y a quien se le encontró la credencial extendida por el gobernador de dicha provincia a que anteriormente se hace referencia; Pedro Fernández Checa, de Albadat de la Ribera (Valencia), aparejador de obras, con residencia en Madrid; Jesús Rozado Díaz, de 21, natural de Tudela de Veguín, viajante, sin domicilio en Madrid; Luis Sendín López, de 23 años, natural de Lugo, relojero, vecino de la capital; Juan Astigarrabia Ondonegui, de San Sebastián, carpintero (secretario del partido comunista español, y reclamado por un Juzgado de Vizcaya en sumario que se le sigue por injurias al Gobierno); Vicente Uribe Galdeano, de Sestao, mecánico, residente en Baracaldo, delegado en la Conferencia Nacional de Unidad Sindical que se celebró en Madrid, durante Julio último; Edverd Fischer, de 37 años, natural de Argovie (Suiza), comerciante llegado a España el 19 del pasado Julio—con el fin exclusivo según parece, de coadyuvar a la organización del movimiento—, y a quien se le encontró un pasaporte expedido en Zurich; Miguel Caballero Vacas; Martín Martínez Villaescusa, de Almansa (Albacete), empleado de transportes, con residencia en Valencia; Alejandro García Val, de Vivell del Río (Teruel), viajante de comercio, sin domicilio en Madrid; Félix Domingo Calvo, natural de Valladolid, médico; Pedro Martínez Cartón, de 27, natural de Los Barrios (Cádiz), de oficio tipógrafo, y avecindado en Madrid, y Angel González Moros, natural de Santander, donde habita y de oficio ferroviario.

Clases particulares

Se dan de primera y segunda enseanza. Especialidad en Dibujo lineal y de adorno. Preparación para ingreso en la Escuela Normal e Instituto.

Informes en esta Administración.

En este periódico no se devuelven los originales

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

DEL AYUNTAMIENTO

NOTA OFICIOSA

En el "Norte de Castilla" de hoy, con el título "Desde Palencia" aparece una información en la que tratando del secular problema de la Nava, se ensalzan las gestiones que en pro de su solución vienen desenvolviendo acertadísimamente los señores Casañé, Gobernador Civil y los Diputados señores. Peñalba y Gusano. Para nada se alude en dicha información al Ayuntamiento ni a ésta Alcaldía, como si situados al margen de tan transcendental problema, hubiéramos hecho una lamentable dejación de nuestros deberes, mirando de soslayo un asunto tan interesante como grave en todos sus aspectos. Enemigo de toda lisonja personal, nada hubiera de decir en este caso, y más bien me limitaría a comentar desde la comodidad del refranero: "hagase el milagro cualquiera que sea el Santo". Pero no es mi nombre particular el que interesa, es el Ayuntamiento que inmerecidamente represento quien no debe permanecer en un anonimato que de ser cierto sería bochornoso; y desde aquí he de decir que hemos hecho cuanto nos ha sido posible, ya que si a todos interesa la situación de los parados éste interés adquiere carácteres de honda pesadilla para esta Corporación municipal y para su Alcalde.— Sepa el comentarista que hemos estado constantemente al habla con mis disinguidos amigos señores Casañé, Puche Alvarez, Gusano y Peñalba, y que mi firma en representación de la Corporación Municipal figuraba en primer lugar en la proposición que se elevó al Gobierno, y que igualmente he de ir a Madrid con la Comisión que se organice para tan importante gestión. Como muestra de mis asertos he de significar que aparte de la labor oficial vengo rindiendo particularmente mi modesto esfuerzo a la obra que debe ser de todos; y no ha mucho que por conducto de un popular exdiputado palentino que recientemente desempeñó una Dirección general y con el cual me unen lazos de afectuosa amistad, recibí de la Subsecretaría de Obras públicas la siguiente carta, que gustoso reproduzco: "Mi querido amigo: Recibí tu carta del 18 en la que tanto me recomiendas el asunto relacionado con la desecación de la laguna de La Nava (Palencia). Con todo interés pedí me informaran de su estado actual y según me dicen, el día 13 del corriente pasó a informe del Consejo Agronómico del ministerio de Agricultura, el proyecto que interesa; cuando cumplido este trámite vuelva al Ministerio, se procurará activar todo lo posible su despacho y celebraré mucho que al resolverlo encuentre medios hábiles de dejarte complacido. Un abrazo de tu buen amigo Teodomiro Meléndez".

Todo cuanto se haga por solucionar el aludido problema, será poco en razón a su magnitud, y por mi parte no he de regatear el aplauso que tan justamente merecerán quienes aporten el más insignificante apoyo a su solución.

Palencia 3 de septiembre de 1932.

EL ALCALDE

DE LA ALCALDIA

Al recibir esta mañana el señor alcalde a los periodistas nos manifestó que había recibido una nutrida comisión de la "Casa de Palencia", en Madrid, dándola cuenta de la situación por que atraviesa, económicamente, este centro.

También, el señor del Olmo nos comunicó que había recibido de las respectivas Casas de Palencia en Madrid y Bilbao, dos telegramas de felicitación, saludo y fraternidad. El señor alcalde, seguidamente, correspondió a tan atentos saludos.

Por último, nos acusó la noticia de que el día 5 se celebrará en la calle de Jaime Vera, en la nueva barriada de las casas baratas, una animadísima verbena, asistiendo una banda de música.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa, de 16 a 23 ptas.

Montera, 22 : : : : MADRID

(Se recomienda este Hotel)

Trigos para la siembra

Cámara Agrícola Provincial

La Dirección General de Agricultura ha remitido a esta Cámara Oficial varios ejemplares de solicitud para que se hagan llegar a los agricultores, a fin de que puedan solicitar trigos para siembra.

Como quiera que en los Ayuntamientos respectivos habrá de estos impresos para hacer estas solicitudes, en el caso que no los hubiere a los agricultores tuvieron necesidad de conocer más detalles sobre la provisión o suministro de estos trigos seleccionados para siembra, pueden consultar a la Secretaría de esta Cámara Agrícola, de diez a una de la mañana, o por escrito.

Para mayor seguridad en las consultas, sírvanse los agricultores indicar la clase de tierra, y situación del campo adonde vayan a hacer las siembras de estos trigos.

Los precios son, incluídos saco de envase y sobre vagón estación de origen o de facturación, los siguientes:

Catalán de monte, a 55 pesetas los 100 kilogramos.

Manitoba, a 61.

Ardito, a 50.

Castilla, núm. 1, a 62,80.

Híbrido L. 4, a 62,80.

Mentana, a 62,80.

Estos trigos vienen envasados en sacos de 70 kilogramos, lo que debe tenerse muy en cuenta por los agricultores al hacer sus pedidos.

La correspondencia puede dirigirse al señor secretario de la Cámara Agrícola Oficial, calle de Valentín Calderón, núm. 11.

Palencia, a 3 de septiembre de 1932.—Por la Comisión Gestora de la C. A. P.—El secretario, José Mañanes.

Importantes acuerdos

La Federación Provincial Patronal Agraria

En la Junta Federal celebrada en el día de hoy, se tomaron importantes acuerdos relacionados con la creación de una Mutualidad Agrícola Provincial. Dedicóse gran parte de la Junta a estudiar el problema relacionado con el premio del trigo, habiéndose reconocido por todos la necesidad de tomar urgentes medidas conducentes a tal fin. A propuesta del presidente se aprobó el envío a los Poderes Públicos de una razonada solicitud para evitar el derrumbamiento del trigo en esta época, que perjudicaría notablemente a los pequeños propietarios que se ven obligados a vender sus cosechas para pagar los gastos preferentes de la recolección.

Todos los acuerdos se darán a conocer por medio de una circular a las Juntas Patronales locales para su conocimiento y estudio.

ESCOLARES

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE PALENCIA

Se pone en conocimiento de los aspirantes a ingreso-oposición en esta Escuela Normal que el plazo de matrícula quedará cerrado el próximo día 10 del presente mes y que los matriculados deberán presentarse en esta Escuela el día 15 a las diez de la mañana para dar comienzo a los ejercicios.

Palencia a 3 de septiembre de 1932

El Director.

NECROLOGIA

En Osorno ha fallecido la señora doña María del Pilar Sánchez Bartolomé.

A su desconsolada familia, testimoniamos nuestra condolencia.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Manuel Marcos y Marcos, farmacéutico, ocurrido en Villamañán (León).

Reiteramos a su dilstinguida familia nuestro más sentido pésame.

Informaciones de última hora

EL PROXIMO MARTES, POSIBLEMENTE, QUEDARA APROBADO EN CONSEJO DE MINISTROS UN DECRETO POR EL QUE SE REGULAN LAS VENTAS DEL TRIGO

EL PROGRAMA DE LOS PROXIMOS VIAJES DEL RRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LAS VASCONGADAS, NAVARRA Y RIOJA

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

MADRID.— El ministro de Agricultura recibió esta mañana a los periodistas con los que conversó extensamente.

El señor Domingo se refirió en primer lugar a la Reforma Agraria, y dijo que las bases aprobadas en la sesión de ayer, son muy fundamentales, sobre todo las que se refieren a los bienes comunales, censo, foros, subforos, etc.

Posiblemente —dijo—en la semana próxima quede aprobada la mayor parte de la reforma.

En octubre próximo se presentará a la aprobación el reglamento de la Reforma Agraria que ahora se apruebe.

También se realizará la reforma del Instituto de Reformas agraria, que será el encargado de cumplir lo que ahora se apruebe.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO

Agregó el señor Domingo que ayer por la tarde se reunieron en el ministerio el embajador de España en París, el director general del Comercio y algunos técnicos para realizar el estudio de la política de contingentes y ordenar la futura política económica de España.

Esta reunión continuará el próximo miércoles al objeto de seguir tratando tan interesantes temas.

LOS MERCADOS DE TRIGO

Después, el ministro de Agricultura se refirió al asunto de los mercados de trigos españoles, y enteró a los representantes de la Prensa de los telegramas que ha recibido de los representantes de entidades agrarias, dándole cuenta de que el precio del trigo había sufrido una baja considerable en los días últimos.

—Yo espero —agregó el señor Domingo— que el martes próximo quede ultimado y aprobado en Consejo, el decreto que regula los mercados de trigo.

En este Decreto—aclaro—se establece la tasa de dicho cereal y se conceden créditos destinados al sostenimiento del precio.

Se crean además listas de los tenedores de trigo, las obligaciones que hay de llevar libros de ventas, con entradas, salidas, etc., y todo lo que tienda a facilitar los fines para los que se dicta este Decreto.

Con esto —dijo el ministro— es esperar que se asegure el abastecimiento de los mercados con trigo nacional, y así será innecesario el que en épocas avanzadas haya que recurrir a las importaciones en abundancia, o por lo menos éstas han de quedar reducidas a su más mínima expresión.

EL INSTITUTO DEL VINO

Dijo asimismo el señor Domingo que el martes se implantará también el Instituto del vino, que se ocupa de la producción y ventas de los vinos españoles.

LA LISTA DE LOS FUNCIONARIOS QUE CESAN

MADRID. — El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la lista de los funcionarios de su departamento que quedan cesantes.

Son los siguientes:

José Aipum Mora; Manuel Boceta Dina; Fernando Oria Rueda; Juan del Negro; Manuel Montes Naranjo; Venancio Caminbac; María de las Nieves Redondo Hernández; Angel Mallo del Rincón; Antonio Bermúdez Cañete; Baldomero Muñoz; Julio Blanco; Alfonso Ruiz Navarro; Conrado de Miguel y José Cuadrado.

LOS VIAJES DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID. — El ministro de Obras Públicas que regresó esta mañana de Priego, facilitó a los periodistas el plan de los próximos viajes del presidente de la República a las provincias de Guipúzcoa, Alava, Navarra y Rioja.

No se ha podido atender a los requerimientos que se han hecho al Jefe de Estado para que vaya a Valladolid y Vizcaya, toda vez que las ocupaciones de S. E. le impiden estar ausente por más de diez días consecutivos.

El señor Alcalá Zamora se trasladará el día 7 de Priego a Córdoba, para asistir a la colocación de la primera piedra de las Escuelas de la Asociación de empleados ferroviarios.

En el expreso de la noche se ese mismo día, saldrá con dirección a Madrid, donde presidirá el día 8 el Consejo de ministros que se celebre en Palacio.

El día 9, en el expreso de las 10'45 saldrá para las provincias vasco-navarras y Rioja.

Las unidades que ocupe el Presidente y las personas de su séquito, se detendrán en Miranda de Ebro, donde se servirá el desayuno a S. E., y acompañamiento.

En Miranda de Ebro se formará un tren especial, en el cual continuará el Presidente de la República su viaje a San Sebastián, adonde llegará entre doce y doce y media.

Se ha elegido este horario al objeto de que las estaciones del tránsito puedan rendir el homenaje de su simpatía cerca del jefe de Estado, en virtud de las peticiones que se han hecho en este sentido.

EL VIAJE A PAMPLONA Y RIOJA

El día 16, saldrá el presidente para Pamplona, regresando por la noche a San Sebastián, donde pernoctará de nuevo.

El día 17 saldrá con dirección a Vitoria y Logroño. En esta última provincia asistirá S. E. a la inauguración del Pantano de Ortigosa de Cameros.

Desde allí tomará el expreso para regresar a Madrid en la noche de dicho día.

REGISTROS

MADRID.—Por orden del Juzgado de guardia que entiende en el sumario de los últimos sucesos se han realizado varios registros domiciliarios. Hoy se realizó uno en la casa propiedad de don Andrés Matáix Extremera. Se ignora su resultado.

ANTE POSIBLES ALTERACIONES DEL ORDEN PUBLICO

OVIEDO.—Se han empezado a concentrar en la región de La Felguera las fuerzas de la Guardia civil.

Motiva esta concentración el anuncio de los sindicalistas de declarar la huelga y producir desórdenes.

PROXIMA OCUPACION DE QUITO

GUAYAQUIL.—La lucha continúa en las calles de Quito, siendo insuficiente la Cruz Roja para recoger la gran cantidad de muertos en estado de descomposición que hay abandonados en las calles.

El presidente del Congreso ha comunicado que los federales confían en la inmediata ocupación de Quito, donde carecen de alimentos, faltando también la luz eléctrica y habiéndose desarrollado enfermedades infecciosas en los Hospitales, por no poder atender los médicos a los heridos.

Entre los elementos políticos de Guayaquil se advierte intranquilidad, motivada porque termina a media noche el mandato del actual Gobierno, sin que exista ningún otro con autoridad legal para reemplazarle.

EL EMPRESTITO BELGA

BRUSELAS.—El rey ha firmado un proyecto de ley autorizando al Gobierno para emitir un empréstito que puede llegar a la cifra de mil millones, destinado a renovar los bonos decenales que vencen el primero de Octubre.

DESPUES DEL FRACASADO MOVIMIENTO

MADRID.—Continúa las diligencias sumariales el juez delegado, señor Iglesias Portal, en la Sala primera de a Audiencia Territorial.

Es posible que marche el Juzgado especial a Guadalajara para continuar las actuaciones.

Según tenemos entendido, con objeto de aliviar al Juzgado especial del enorme trabajo que se le ha acumulado, la Sala sexta le ha autorizado para que delegue en los Juzgados ordinarios de instrucción la práctica de ciertas diligencias.

Al parecer, por esta Delegación el Juzgado número 11 tomó ayer 30 declaraciones.

Parece que de la defensa ante el Tribunal Supremo del general González, que mandaba la segunda división cuando ocurrieron los sucesos de Sevilla, se ha encargado el abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona y comanante de Infantería don Guillermo Cavestany y Sánchez-Silva.

UNA PLAGA DE RATONES

PRAGA.—Reina gran inquietud entre los campesinos del Este de Eslovaquia, donde una plaga de ratones causa enormes daños en los campos.

Millones de ratones pueblan los campos e invaden los caminos, llegando en algunos sitios a interrumpir el tráfico.

Los campesinos han probado todos los medios conocidos para terminar con la plaga, pues los roedores han destruido el setenta por ciento de las cosechas, y están dispuestos a dar mucho dinero por algún procedimiento eficaz de destrucción.

DUEÑOS DE VAQUERIA

La falta de unión es causa de la crisis que sufre nuestra industria. Esta Sociedad Patronal ha acordado, sólo por el presente mes de septiembre, dejar libre la cuota de entrada a todo el que quiera asociarse. Es el gremio más numeroso de la ciudad. Unamos nuestro espíritu de defensa.

LA DIRECTIVA

Carbonería Asturiana

PLAZUELA DE PAREDES, 7

Se venden carbones minerales y vegetales, al por mayor y menor, con gran rebaja de precios.

Se sirve a domicilio en el Almacén de NICOLAS BRAVO

Palencia

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

CASA EIROA

Primera Especial en OPTICA

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que sigue ejecutando, con el esmero de siempre, las recetas de los señores oculistas.

Extenso surtido en Optica.

PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor, 49.--Palencia.

Antonio Guzmán Casado

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Ha trasladado su consulta a la calle de

ANTONIO MAURA, NUM. 11

(Antes Zapata)

Dr. Marcos M. Escobar

RADIOLOGO

Del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos

Ha trasladado su consulta

Plaza de León, 2.—(Frente a Correos)

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)

PALENCIA

Sección de Palencia

Servicio Nacional Agronómico

La Dirección General de Agricultura pone a disposición de los agricultores trigos seleccionados para semilla, como todos los años de distintas clases.

Los pedidos pueden solicitarse hasta el día 31 de octubre, pero recomendamos a todos los agricultores que soliciten estos trigos lo antes posible para que puedan estar aquí sus demandas en época oportuna de siembra.

Los precios a que cede la Dirección General de Agricultores esta clase de trigos son:

Por cien kilos, envasados en sacos de 70 kilos y sobre vagón estación origen o punto de facturación.

Catalán de Monte, 55 pesetas.

Manitoba, 61.

Ardito, 50.

Castilla núm. 1, 62'80.

Híbrido L 4, 62'80.

Mentana, 62'80.

En las Alcaldías respectivas encontrarán hojas de solicitud, mas si así no fuere pueden pedirlas a esta Sección Agronómica y se les enviarán seguidamente.

Cuantos datos o dudas se les ocurran pueden pedir a esta Sección Agronómica durante las horas de oficina.

Palencia, 3 de septiembre de 1932.

El ingeniero jefe accidental,

Manuel MARTINEZ NORIEGA

SUCESOS

UN ROBO

Ha comparecido en la comisario Carmen García García, de 31 año, manifestando que hallándose prestando sus servicios en el Salón Novedades y al dirigirse a su domicilio se encontró violentada la puerta, observando que las ropas que guardaba un armario estaban por el suelo en perfecto desorden, notándo la falta de un reloj de señora con las iniciales P y G, valuado en 100 pesetas y dos monedas de plata de cincuenta céntimos.

OTRO CASO DE PILLAJE

Los comparecientes Juan Maza, Manuel Estevez, soldado del Batallón Ciclista de la 5.ª de fusiles; José Expósito de la 3.ª, Santiago Seco González y los guardias números, 17 y 76, presentaron en al comisaría a Pedro Rubio López de 36 años y natural de Cervera (Logroño) obrero de la contrata y hospedado en la carretera de Valladolid, 6 que fué sorprendido en el momento de haber intentado penetrar en la casa núm. 128, donde vive Cármen García que notaba la falta de un reloj de oro, de pulsera.

Al verse descubierto se dió a la fuga por la calle Nueva y Corral de Cerera, saltando una verja donde fué detenido por sus denunciantes.

La policía sospecha sea el autor del robo referido.

CARTERISTAS DETENIDOS

Han sido detenidos por la policía los siguientes carteristas:

Antonio Martín Martín, Vicente García Guzmán y Jesús Cerrero García, ingresando en la cárcel a disposición del señor gobernador.

POR FALTAS A LA MORAL

Los guardias de Seguridad números 16 y 45, a requerimiento de don Alipio Díez Calleja, teniente del Ejército retirado, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a dos individuos que dijeron. llamarse Cándido García y Fidel de Uña, que en los paseos de la Feria realizaban actos que desdicen de la moral pública.

HURTO DE AVES

La vecina de esta ciudad, Asunción Díez Manchón, con domicilio en la carretera de Grijota, ha formulado una denuncia en la Comisaría, donde manifestó que de un corral de su casa le habían sustraido seis gallinas, ignorando quienes puedan haber sido los autores del hecho.

INTENTO DE AGRESION

Los guardias de Seguridad detuvieron a Heliodoro Francisco Barcenilla, de 31 años, por intentar varias veces agredir con una navaja a Teodoro Fernández Aragón.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Ayer se celebró solemnemente la fiesta de San Antolín, teniendo lugar la Misa cantada a la hora de costumbre, y después del Evangelio se dijo el sermón.

Durante toda la mañana desfilaron muchos fieles por la cripta del Santo.

Día 4 de septiembre: Dominica XVI de Pentecostés.

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media, Misa conventual, con explicacón del Santo Evangelo, por el M. I. señor don Matías Alonso, Canónigo.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. señor Chantre.

COLECTA PRO CULTO Y CLERO

En este día, como primer Domingo de mes, se verificará la *Colecta pro Culto y Clero*, en todas las Misas y en la forma acostumbrada.

EN SAN MIGUEL

Hoy, sábado, empieza un novenario, a las seis de la tarde, a Nuestra Señora de la Salud, cuya milagrosa imagen se venera con tanta devoción en esta parroquia.

EN SAN PABLO

Por la mañana, misas desde las seis y media hasta las nueve inclusive. A las ocho Misa de Comunión general, de la Asociación del Rosario.

Por la tarde, a las siete, Rosario con Exposición del Santísimo, sermón, que predicará el R. P. Angel María Gómez, y procesión del Rosario.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a la Junta Directiva de la Casa de Palencia, en Madrid, y a numerosos socios de la misma, dándonos cuenta del esfuerzo que supone el desplazamiento individual de estos entusiastas palentinos, para honrar con su presencia las fiestas de San Antolín.

EL DIA DE PALENCIA se complace con su visita y les desea una feliz estancia.

POSESION

Se ha posesionado del cargo de médico-cirujano, de la Sala de Socorro, el culto facultativo don Jacinto Carrasco Figuera, a quien felicitamos con tal motivo, correspondiendo gustosos a sus corteses ofrecimientos.

SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se han registrado hoy los siguientes heridos:

Carmen González, de 45 años, edema en el dorso de la mano derecha, por picadura de un insecto.

—Manuel Merlo, de tres años, herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Eulogio Maza Flórez, de 49 años, con ataque de alcoholismo.

—Dionisio Abad, erosiones en la cara palmar de la mano derecha; herida cortante en el brazo izquierdo, contusión en la región glútea y en la mano izquierda.

—Cándido Antón, de 31 años, contusión en el dedo gordo del pie derecho.

—Lucía Andrés, de 39, distensión ligamentosa en región radial del brazo derecho.

—Hermenegildo Olea, de herida contusa superficial en protuberancia frontal media.

—Fernando Morrondo, herida contusa en la rgión externa de la muñeca derecha.

—Cecilia Maté, de 25 años, herida contusa en el metatarso del pie derecho.

—Gerardo Muñoz, de cinco, herida contusa en la región mentonana.

—Manuel Alonso, de un año, erosión en región supercilliar izquierda.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Patio Castaño